



Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Rosario Galvan Bonilla

Monografía presentada para optar al título de Socióloga

Tutor

Olga Elena Jaramillo Gómez, Doctor (PhD) en Estudios Ambientales y Rurales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Sociología

Apartadó, Antioquia, Colombia

2024

Cita	(Galvan Bonilla, 2024)
Referencia	Galvan Bonilla, Rosario. (2024). <i>Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Nombres y Apellidos.

Decano/Director: Nombres y Apellidos.

Jefe departamento: Nombres y Apellidos.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a mi madre Nidia Rosa Bonilla Manjarrez mujer resiliente que me enseñó que la educación es primero, aun cuando ella no logró terminar sus estudios. A mi padre y hermanas. A la niña que alguna vez soñó con ser una profesional, a la estudiante de Sociología que muchas veces pensó que no lo iba a lograr y a la profesional que soy hoy, porque los sueños si se cumplen.

Agradecimientos

Primero, quiero agradecer a Dios mi buen padre que, en su amor infinito, fortaleció mi corazón cuando ante las dificultades de la vida pensé en rendirme.

Agradezco a Tarcila Vargas y Cirsa Velázquez, mujeres resilientes que compartieron su historia de vida conmigo, así mismo, a AMUVICAD y el Colectivo del Rayo, sin ustedes esta investigación no hubiese sido posible.

Agradezco profundamente a la Universidad de Antioquia por permitirme materializar el sueño de ser profesional, a los profes que hicieron parte de mi formación académica, fueron ellos que, desde el amor y la dedicación a su trabajo, hicieron que me enamorara de la sociología, de igual manera a Olga Elena Jaramillo “la profe” mi asesora, su cálida sonrisa y su apoyo incondicional en este camino de altas y bajas fueron muy importantes.

A mis familiares, amigos y aquellas personas que hoy no hacen parte de mi vida pero que directa o indirectamente aportaron un granito de arena en el camino de mi formación. Todos ustedes forjaron mi carácter en este camino.

Más Jehová está conmigo como poderoso gigante. Jeremías 20:11.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	10
Introducción	12
1. Planteamiento del Problema.....	14
1.1 Objetivos	18
Objetivo General.....	18
Objetivos específicos	18
1.2 Justificación.....	19
1.3 Antecedentes	20
1.3.1 Mujeres víctimas: narrativas, subjetividades y roles en el conflicto armado colombiano.	20
1.3.2 Procesos colectivos de mujeres: su afirmación como sujetos políticos y las organizaciones de víctimas.	22
1.3.4 El conflicto armado interno en el Urabá: una mirada sus expresiones en San Pedro de Urabá y a los procesos organizativos de víctimas.....	24
1.3.5 Consideraciones finales: Aportes y vacíos en torno al tema de investigación.	26
1.4 Marco de referencia conceptual	28
1.4.1 Aproximaciones conceptuales a la noción de víctima.....	28
1.4.1.1 La Noción de víctima desde los marcos legales existentes en Colombia	28
1.4.1.2. La participación de las víctimas en los marcos legales existentes.....	31
1.4.1.3 Apropiación Subjetiva de la noción de victima	32
1.4.2. Aproximaciones a las trayectorias y los repertorios de acción colectiva	34
1.4.2.1 Sobre el concepto de trayectorias de acción política	34
1.4.2.2 Sobre los repertorios de acción colectiva.....	36

1.5 El conflicto armado interno en la región de Urabá.	40
1.5.1 Una mirada a las dinámicas del conflicto armado en San Pedro de Urabá.....	42
1.5.2 Línea de tiempo hechos violentos ocurridos en San Pedro de Urabá entre 1990 – 2002	44
1.6 Diseño Metodológico	46
2. De lo individual a lo colectivo, una trayectoria de acción política con incidencia pública e influencia en procesos organizativos.....	49
En medio del dolor: la fundación de la Junta de acción comunal de la vereda Caño Margen Derecha.	50
El concurso de comunidades activas de la Gobernación de Antioquia	52
Del concurso de comunidades activas a la conformación de AMUVICAD.....	53
Una concejala defensora de los derechos de las víctimas.....	57
2.2 Repertorios de acción colectiva de la Asociación de mujeres víctimas del conflicto de la vereda Caño Margen Derecha de San Pedro de Urabá, AMUVICAD.	59
Repertorios Autoafirmativos	60
Promoción de la economía solidaria a través de proyectos productivos	60
Contar lo que se hace para fortalecer la incidencia.....	60
Repertorios institucionales	61
Participación en espacios legales de víctimas: Incidir para reivindicar a las víctimas.....	61
<i>Articulación con Instituciones públicas y privadas: de lo local a lo nacional</i>	62
Repertorios de Denuncia pública	64
Acompañamiento profesional para la defensa de los derechos de las víctimas de manera individual.	64
Incidencia para la construcción de memoria y la búsqueda de la verdad y la reparación	65
3. Restituir la dignidad familiar: una trayectoria de acción política enmarcado en el esclarecimiento de la verdad para toda una comunidad.	66
3.1 Cirsa Velázquez, en busca de restituir la dignidad familiar, se abre un camino hacia la verdad para su comunidad.....	66

¿Qué pasó el 25 de abril del 2001?	67
Restituir la dignidad del abuelo, del líder Santander Velázquez	67
La lucha por la verdad y contra el silencio en el corregimiento el Rayo: 20 años después....	69
Cirsa como interlocutora con instituciones y la creación del colectivo de víctimas del Corregimiento el Rayo: el camino hacia el proceso de reparación colectiva.	70
3.2. Repertorios de acción colectiva del colectivo de víctimas del Rayo de San Pedro de Urabá (CVR)	72
Repertorios Autoafirmativos	73
La búsqueda de apoyo institucional.....	73
Declaración conjunta para el reconocimiento y la reparación colectiva.....	74
Conmemoraciones y acciones de memoria en el corregimiento veintidós años después de la masacre	75
Repertorios entre los Autoafirmativos e institucionales	76
El Plan de intervención en torno al proceso de reparación colectiva y la vigencia del colectivo de víctimas del Rayo y la confluencia de repertorios autoafirmativos e institucionales	76
4. Ires y venires entre los liderazgos y los procesos colectivos	78
4.1. Haber Enfrentado el Conflicto: Significados acerca de las experiencias como víctimas del conflicto armado.....	78
4.2 Las experiencias del hacer de Cirsa y Tarcila: reconfiguraciones en sus trayectorias de acción política	80
<i>Legados de liderazgo: un impulso inicial a sus trayectorias de acción política</i>	80
<i>El encuentro con otras víctimas: la fuerza de sus trayectorias de acción política</i>	81
<i>La pluralidad y dinamismo de las trayectorias de acción política de las mujeres víctimas</i>	82
4.3 las experiencias de AMUVICAD y el CVR y los horizontes de la participación de las víctimas en el municipio de San Pedro de Urabá.....	82
Conclusiones	84
Referencias	86

Lista de figuras

Figura 1 Mapa de la Región de Urabá.....	40
Figura 2 Mapa ubicación Geográfica de San Pedro de Urabá	42
Figura 3 Noticia sobre el asesinato Amingto Almario Vargas.....	49
Figura 4 Reunión en la vereda Caño Margen Derecha.....	50
Figura 5 Tarcila Vargas de Almario	52
Figura 6 Anuncio publicitario segunda campaña.....	57
Figura 7 Tarcila y socias de AMUVICAD elaborando productos para vender en los Estadios.....	60
Figura 8 Elaboración del Mural para identificar Sede de AMUVICAD.....	61
Figura 9 Eslogan de la Asociación.....	61
Figura 10 Logros que ha obtenido AMUVICAD.....	62
Figura 11 Participación de lideresas en capacitaciones	63
Figura 12 Asesorías colectivas a víctimas del municipio	58
Figura 13 Participación en la elaboración del informe presentado a la JEP.....	59
Figura 14 Cirsa Velázquez, conmemoración del 21 de abril.....	61
Figura 15 Mapa de las veredas del Corregimiento del Rayo.....	66
Figura 16 Foto casa comunal de la vereda la Cabaña, preparación del informe	67
Figura 17 Familiares de las víctimas en donde ocurrieron los hechos.....	68
Figura 18 Socialización del cuento “érase una vez en el pueblo de Tangamandapio”	69

Siglas y abreviaturas

- ACCU** Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
- AMUVICAD** Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Caño Margen Derecha de San Pedro Urabá.
- APAZ** Alianza Para la Paz
- AUC** Autodefensa Unidas de Colombia
- CEV** Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición
- CINEP** Centro de Investigación y Educación Popular
- CVR** Colectivo Víctimas del Rayo
- EPL** Ejército Popular de Liberación
- ESAP** Escuela Superior de Administración Pública
- FARC- EP** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- JAC** Juntas de Acción Comunal
- JEP** Jurisdicción Especial para la Paz
- RUV** Registro Único de Víctimas
- UARIV** Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Resumen

Este trabajo de investigación, realizado en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia, tiene como propósito comprender la relación entre las trayectorias de acción política de dos mujeres lideresas, Tarcila Vargas y Cirsa Velázquez, ambas víctimas del conflicto armado, y los repertorios de acción colectiva de sus organizaciones: la Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado de la vereda Caño Margen Derecha, AMUVICAD y el Colectivo de Víctimas del Rayo, CVR. El estudio resalta cómo los liderazgos individuales se retroalimentan y se fortalecen al articularse con procesos colectivos.

La investigación se enfoca en dos casos de estudio distintos, pero interconectados. Las trayectorias de Tarcila y Cirsa muestran el poder movilizador de las mujeres en San Pedro de Urabá, quienes, a través de sus luchas individuales, han logrado incidir en espacios colectivos, evidenciando el papel clave que juegan en la reivindicación de la memoria de las víctimas y la defensa de sus derechos. Estas luchas individuales se han convertido en motores de cambio, permitiendo que las mujeres lideren procesos de transformación en sus comunidades. Por su parte, AMUVICAD y el CVR, surgieron en tiempos distintos y con repertorios de acción colectiva diversos, han logrado visibilizar el daño causado por el conflicto armado en San Pedro de Urabá y generar procesos reivindicativos amplios a nivel local. A través de la promoción de proyectos productivos, las conmemoraciones, la formación política a sus integrantes y la incidencia en espacios de participación, ambas organizaciones han demostrado que las víctimas de este municipio han resistido y han logrado hacerse un lugar en los procesos de participación de víctimas a nivel nacional. Este trabajo colectivo ha sido crucial para romper con la estigmatización y el silencio que pesaban sobre las víctimas de la región. La importancia de estas luchas radica en su capacidad para transformar el dolor y la victimización en acciones colectivas que inciden en la política local y nacional. Las trayectorias de acción política de mujeres como Tarcila y Cirsa, han posibilitado la reivindicación de sus derechos y los de otras mujeres víctimas en sus entornos más próximos y han generado procesos de organización y movilización en torno a la verdad, la justicia y la reparación.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Los hallazgos del trabajo revelan cómo estas luchas han provocado reconfiguraciones, tanto en el ámbito individual como en el organizativo, fortaleciendo la capacidad de las víctimas para exigir sus derechos y reivindicar su lugar en la historia. Tanto AMUVICAD como el CVR, han logrado consolidarse como actores clave en San Pedro de Urabá y a nivel regional.

Palabras clave: Trayectorias de acción política Mujeres, Conflicto Armado, Repertorios de acción colectiva, San Pedro de Urabá, Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado de la vereda Caño Margen Derecha AMUVICAD, Colectivo de Víctimas del Rayo CVR.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Abstract

The purpose of this research, conducted in the municipality of San Pedro de Urabá, Antioquia, is to understand the relationship between the political action trajectories of two women leaders, Tarcila Vargas and Cirsa Velázquez, both victims of the armed conflict, and the collective action repertoires of their organizations: the Association of Women Victims of the Armed Conflict of the Caño Margen Derecha, AMUVICAD and the Collective of Victims of El Rayo, CVR.

The study highlights how individual leaderships feed back and are strengthened when articulated with collective processes. The research focuses on two distinct but interconnected case studies. The trajectories of Tarcila and Cirsa show the mobilizing power of women in San Pedro de Urabá, who, through their individual struggles, have managed to influence collective spaces, evidencing the key role they play in the vindication of the memory of the victims and the defense of their rights. These individual struggles have become drivers of change, allowing women to lead transformation processes in their communities. For their part, AMUVICAD and CVR, which emerged at different times and with different repertoires of collective action, have managed to make visible the damage caused by the armed conflict in San Pedro de Urabá and generate broad vindicatory processes at the local level. Through the promotion of productive projects, commemorations, political training for their members and advocacy in spaces for participation, both organizations have shown that the victims of this municipality have resisted and have managed to make a place for themselves in the processes of victims' participation at the national level. This collective work has been crucial to break the stigmatization and silence that weighed on the victims of the region. The importance of these struggles lies in their capacity to transform pain and victimization into collective actions that influence local and national politics. The trajectories of political action of women like Tarcila and Cirsa have made possible the vindication of their rights and those of other women victims in their immediate surroundings and have generated processes of organization and mobilization around truth, justice and reparation.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

The findings of the work reveal how these struggles have led to reconfigurations, both at the individual and organizational levels, strengthening the capacity of victims to demand their rights and claim their place in history. Both AMUVICAD and CVR have managed to consolidate themselves as key actors in San Pedro de Urabá and at the regional level.

Key words: Trajectories of political action Women, Armed Conflict, Collective action repertoires, San Pedro de Urabá, Association of Women Victims of the Armed Conflict of the village Caño Margen Derecha AMUVICAD, Colectivo de Víctimas del Rayo CVR.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Introducción

Este proyecto investigativo tuvo como propósito comprender cómo se relacionan las trayectorias de acción política de dos mujeres lideresas y víctimas del conflicto armado con los repertorios de acción colectiva de sus organizaciones, para reconocer la retroalimentación entre los liderazgos individuales y los procesos colectivos a los que se articulan. Se desarrolló en San Pedro de Urabá, municipio ubicado en la zona norte de la subregión del Urabá antioqueño y más exactamente en la vereda Caño Margen Derecha y el Corregimiento el Rayo, de donde provienen Tarcila Vargas y Cirsa Velázquez, cuyos liderazgos y procesos organizativos en la Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado de la vereda Caño Margen Derecha AMUVICAD y el Colectivo de Víctimas del Rayo CVR respectivamente, constituyeron las experiencias estudiadas en este trabajo.

El capítulo uno del texto presenta el diseño del proyecto de investigación con todos sus componentes y después se organizan los hallazgos en torno a los objetivos planteados. El capítulo dos, reconstruye las trayectorias de acción política de Tarcila Vargas, como lideresa en los procesos de reivindicación de los derechos de las mujeres víctimas, los cuales han implicado la participación en la política electoral y el impulso a la constitución de AMUVICAD, en el año 2014; de igual forma, se exponen los repertorios de acción de esta organización, en los cuales se evidencia el trabajo que ha venido realizando para resarcir a las víctimas de todo el municipio e insertarse en procesos de víctimas a nivel nacional. El capítulo tres, reconstruye las trayectorias de acción política de Cirsa Velázquez, su lucha por conocer la verdad de la masacre ocurrida en el corregimiento el Rayo el 25 de abril del 2001 y por resarcir la memoria de su abuelo y líder de la comunidad, que fuera una de las víctimas de este hecho. Al mismo tiempo, se recogen los repertorios de acción del CVR, en torno al reconocimiento como sujetos de reparación colectiva y las luchas por la verdad, procesos propiciados por el Acuerdo de Paz con las FARC-EP y que dan cuenta de otros momentos y alcances de las luchas de las organizaciones de víctimas en San Pedro de Urabá. El capítulo cuatro, presenta las reconfiguraciones y las reivindicaciones de las experiencias de Tarcila y Cirsa en relación con las de sus procesos organizativos, AMUVICAD y el CVR, allí se muestra cómo se resignifica la concepción de víctima a partir de sus trayectorias y

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

los cambios que han ocurrido los procesos organizativos que ellas han impulsado y que, a la vez, han repercutido y reconfigurado sus liderazgos. Finalmente se encuentran las conclusiones elaboradas después del análisis de la información recolectada, en las cuales se evidencio que la experiencia del conflicto armado y el dolor de haber sufrido las afectaciones, se vuelve fuente de movilizadora cuando el dolor se comparte con los otros, en ese sentido, las trayectorias individuales, aunque por sí solas, permitieron convertir a estas mujeres en referentes de su comunidad, es en la juntanza, donde se gestan espacios colectivos como AMUVICAD y el CVR, que terminan siendo catalizadores de las experiencias, provocando una reconfiguración tanto las luchas individuales como en los repertorios de las organizaciones, motivando y fortaleciendo el accionar político y social de las víctimas de San Pedro de Urabá.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1. Planteamiento del Problema

El conflicto armado interno ha estado presente en la sociedad colombiana por más de cincuenta años, dejando millones de víctimas en todo el territorio y se caracteriza como “un conflicto armado interno inmerso en un potencial conflicto regional, complejo, irregular, prolongado, con raíces ideológicas, en el cual las principales víctimas son la población civil y cuyo principal combustible son las drogas ilícitas” (Pizarro, 2004, como se citó en Sánchez y Rodríguez, 2015, p.152). Aunque el conflicto armado afectó los derechos de la población civil sin distinción alguna, aquí se hace prescindible destacar que “esta conflictividad social y política trae como consecuencia una transformación progresiva en la manera de vivir las relaciones de género, en este contexto de transformaciones son las mujeres las que sufren las peores consecuencias” (Sánchez y Rodríguez 2015, p. 150).

Los diferentes grupos armados, tanto legales como ilegales, mediante el uso de distintos repertorios de violencia sembraron el miedo en la población civil e hicieron que las mujeres sufrieran diversos hechos victimizantes, es así como Cadavid (2014) señala que el conflicto armado en Colombia tiene cuerpo de mujer, ya que, a través de sus ojos, sus manos, sus arrugas y los golpes que ya no se ven pero que todavía duelen, se reflejan la angustia y el terror de lo que vivieron. Estas afirmaciones se pueden sustentar en la cifras que presenta el Registro Único de Víctimas (RUV), que a septiembre de 2023 reportó 9.555.446 víctimas del conflicto armado en el país, de las cuales el 50.2% que equivale a 4.799.280 son mujeres que fueron afectadas por diferentes hechos victimizantes: abandono o despojo forzado de tierras 317.406, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado 34.291, desaparición forzada 90.982, desplazamiento forzado 4.342.693, homicidio 517.585, lesiones personales físicas 4.416, lesiones personales psicológicas 4.997, secuestro 9.451 y tortura 4.439.

Estas cifras permiten comprender que las mujeres durante el conflicto armado interno, fueron afectadas de todas las formas posibles, relacionándose entonces con la manera en que se ha entendido el papel de las mujeres en el conflicto, en el cual prevalece su lugar como víctima, que ha estado asociado, según Bennet et al, 1995, como se citó en Sánchez y Rodríguez, 2015, al vínculo que se instituye mediante la naturalización de víctima ligada al género femenino, al

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

configurarse la identidad de género en torno al rol de mujeres como madres y guardianas de la cultura y, por tanto, como víctimas. Esta comprensión del rol de la mujer ligado a la concepción de víctima, se ha consolidado y extendido en las aproximaciones que se construyen en torno a su lugar en el conflicto armado.

En Colombia se han implementado diversas leyes que han buscado el reconocimiento y la reparación de las víctimas, dentro de las cuales se resalta la Ley 1448 del 2011 que reconoce las diversas afectaciones que ha sufrido la población y busca su reconocimiento como actores políticos. Autores como García y Cotes (2019) señalan que la implementación de esta ley permitió que las víctimas fueran interpeladas para la construcción de la política, de tal manera que desde la cartografía de la violencia que han vivido pudieran gestar espacios de seguridad y participación y al mismo tiempo exigir al Estado que cumpla que con su deuda histórica, reconociendo que las afectaciones causadas por el conflicto armado no recaían en la población de manera homogénea y por lo tanto, la atención debe ser de manera diferencial.

Al margen y en diálogo con los procesos de participación regulados por los marcos legales existentes, en los distintos territorios del país se encuentran procesos organizativos de mujeres víctimas del conflicto armado en los cuales sus voces y experiencias, han permitido ampliar las comprensiones sobre su lugar dentro del conflicto armado. Tal como señalan Bulet y Rodríguez (2020), cada una de las mujeres víctimas-supervivientes presenta un relato distinto, lo que evita que haya una definición exacta de qué es ser víctima, del mismo modo que no hay una única verdad del conflicto. Esta participación se constituye en una herramienta colectiva para reafirmar y reivindicar sus derechos, lo cual permite romper con esos enfoques que reducen las víctimas a lugar de sujetos de atención. Su participación en diversos espacios, evidencia que las mujeres se organizan en busca de la reivindicación de sus derechos y también logran desde sus subjetividades, crear nuevos significados sobre la noción de víctimas y reafirmar sus liderazgos como sujetos políticos con incidencia en sus territorios.

Ahora bien, este proyecto investigativo enfoca su mirada en el Urabá antioqueño, considerada como una de las regiones más afectadas en el país, pues en este territorio ocurrieron diversos repertorios de violencia sobre la población civil como producto de la convergencia de diferentes grupos armados ilegales como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP),

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Paramilitarismo con las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Pero además de ello, es una región caracterizada por la diversidad de procesos organizativos de víctimas del conflicto armado, que han surgido con el fin de reivindicar sus derechos y aportar a la construcción de alternativas que pongan fin a la confrontación armada y se orienten a la búsqueda de la paz.

Dentro de los municipios que conforman esta subregión, nos enfocamos específicamente en el municipio de San Pedro de Urabá, la mirada hacia este territorio, permite señalar, tal como se muestra más adelante en el estado del arte, que existen producciones académicas relacionadas con el desarrollo del conflicto armado interno que muestran como las dinámicas de los pobladores de este territorio fueron cambiando con la inserción de los grupos armados y cómo incidieron los grupos armados en la cotidianidad de sus pobladores. Así mismo, es necesario destacar que, si bien la producción académica que aborda los procesos organizativos de mujeres víctimas en el municipio es escasa, esto no se puede interpretar como ausencia de víctimas y procesos organizativos en el territorio.

Es así que, a partir de la certeza y reconocimiento de liderazgos muy destacados de mujeres víctimas en el municipio y de la importancia de conocer y visibilizar los procesos que han impulsado en San Pedro de Urabá, surge la pregunta por la forma cómo se relacionan sus experiencias y su participación desde el nivel individual con los procesos organizativos más amplios. Es decir que este proyecto investigativo nace del interés por estudiar lo individual y lo colectivo desde una perspectiva relacional, como una manera de comprender cómo las experiencias individuales de las mujeres víctimas permiten ver la capacidad de transformación e incidencia política y social que tienen en sus territorios, y así mismo, cómo estas experiencias se relacionan con procesos más amplios como son las organizaciones de víctimas y los procesos de participación que les permiten reafirmarse como agentes de cambio. Este trabajo acude a dos casos de estudio compuestos por los liderazgos de mujeres de la Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado de la vereda el Caño Margen derecha AMUVICAD, constituida legalmente el 7 de septiembre del 2014 y el colectivo de víctimas del Rayo, CVR el cual nace a finales del 2019, pero inicia su trabajo a partir del 2020, trabajo que logra el reconocimiento como sujetos de reparación colectiva en el año 2023. Así entonces, la pregunta de investigación que orienta el trabajo es ¿cómo

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

se relacionan las trayectorias de acción política de dos mujeres lideresas y víctimas del conflicto armado del municipio de San Pedro de Urabá con los repertorios de acción colectiva de sus organizaciones AMUVICAD y el CVR?

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1.1 Objetivos

Objetivo General

Comprender cómo se relacionan las trayectorias de acción política de dos mujeres lideresas y víctimas del conflicto armado del municipio de San Pedro de Urabá con los repertorios de acción colectiva de sus organizaciones AMUVICAD y el CVR para reconocer la interrelación entre los liderazgos y los procesos colectivos a los que se articulan.

Objetivos específicos

1. Reconstruir trayectorias de acción política de dos mujeres pertenecientes a AMUVICAD y al CVR en el marco de su lucha y reconocimiento como víctimas del conflicto armado en el municipio de San Pedro de Urabá
2. Describir los repertorios de acción que caracterizan el proceso organizativo de AMUVICAD y al CVR, desde su fundación hasta el año 2022
3. Identificar las reconfiguraciones en las reivindicaciones de las víctimas a partir de la forma como se retroalimentan las trayectorias individuales de participación de las mujeres lideresas y los repertorios de acción colectiva construidos alrededor del proceso organizativo de las organizaciones, AMUVICAD y el CVR.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1.2 Justificación

Este trabajo parte de la creencia fiel de que las mujeres podemos desempeñar roles en la política superando las barreras impuestas por una sociedad con raíces patriarcales, la capacidad de las mujeres lideresas del municipio que habito para sobreponerse a los escenarios de miedo e injusticia son la mejor muestra de ello. Mi formación académica en sociología ha despertado en mí no solo el amor por la investigación sino también la capacidad de asumir una postura crítica sobre las ideas políticas, sociales e incluso culturales que la sociedad ha sostenido e impuesto a lo largo de los años.

Considero que la pretensión de este estudio es reconstruir las trayectorias de acción política de mujeres víctimas y conocer los repertorios de acción que se llevan a cabo en las organizaciones y colectivos. Además, busca reconocer la estrecha relación que existe entre lo individual y lo colectivo, al considerar que lo social está coproducido por acciones individuales. Ahora bien, es de todo el interés tener la posibilidad de encontrarse con mujeres lideresas y víctimas del conflicto armado con el fin de evidenciar la incidencia social y política en este territorio y en otras mujeres; esto es lo que hizo que este proyecto tuviera sentido.

Por último, esta investigación se realizó en San Pedro de Urabá, municipio de la zona norte de la región de Urabá, donde habito y he conocido con mis propias vivencias cómo sus pobladores hemos sido fuertemente estigmatizados por la violencia que se vivió. También desde mi propia experiencia, reconozco que es un territorio resiliente, que aporta y tiene mucho por aportar a la región y al país. Por eso, este trabajo también es un llamado para quienes vivimos en esta zona y nos estamos formando como profesionales, puesto que considero que es necesario mirar “hacia adentro” estudiar lo local y hacer eco de los procesos sociales que se viven en este territorio del que mucho se habla, pero en realidad muy poco se conoce.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1.3 Antecedentes

Para llevar a cabo la presente investigación se realizó una revisión documental de artículos científicos y trabajos de grado, en diferentes bases de datos de acceso libre como Dialnet, Scielo y Google académico, acerca de las experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado en procesos organizativos en la región de Urabá. Para ello, se utilizaron las siguientes ecuaciones de búsqueda “Mujeres y Conflicto”, “Rol de la Mujer y Conflicto Armado”, “Acciones Colectivas y Organizaciones de Mujeres”, “Narrativas del Conflicto”, “Rol y Participación de la Mujer en el Conflicto Armado”, “Urabá y Procesos Organizativos de Víctimas”, “San Pedro de Urabá y Mujeres Víctimas” y “Conflicto Armado en Urabá”. De los 30 documentos que arrojó la búsqueda bibliográfica, se seleccionaron 12, teniendo en cuenta que ahondaran sobre las experiencias de las mujeres víctimas, su participación en procesos organizativos y su accionar como sujetos políticos en Urabá.

Tras la selección de estos documentos, los hallazgos obtenidos permitieron agrupar la información teniendo en cuenta los intereses del trabajo y este apartado presenta los hallazgos de esta búsqueda de la siguiente manera: primero se recogen los trabajos que hacen una aproximación a los roles, narrativas, experiencias y subjetividades de las mujeres víctimas del conflicto armado. En segundo lugar, se da cuenta de los estudios que abordan la participación de las mujeres en espacios organizativos de víctimas, sus acciones colectivas y afirmación como sujetos políticos. En el tercer apartado se hace una aproximación al territorio con el fin de conocer como se ha estudiado este tema desde contextos locales de la región del Urabá y por último se hace una reflexión en torno a los aportes y vacíos que dejó esta revisión bibliográfica a este proyecto de investigación.

1.3.1 Mujeres víctimas: narrativas, subjetividades y roles en el conflicto armado colombiano.

Dentro de esta línea, se encuentra el texto *La mujer como víctima del conflicto armado en Colombia* de los autores Osorio, Ayala y Urbina (2018), quienes abordan el concepto de mujer víctima del

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

conflicto armado a partir de la propuesta de la Corte Constitucional. En este texto se exponen los riesgos que vivieron las mujeres, entre los cuales se encuentran la violencia y el abuso sexual y, la explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos. Los autores evidencian que el conflicto se ha desarrollado frente a la mujer de una forma diferencial pues se han implementado mecanismos o instrumentos de guerra, que responden a características patriarcales propias de la sociedad colombiana, a su vez, sustentados en otras fuentes, sostienen la importancia de entender este como un conflicto sui-generis.

Barros y Rojas (2015) en su texto *El Rol de la Mujer en el conflicto Armado Colombiano* detallan las maneras en que las mujeres han asumido diferentes roles, entre ellos exponen el de las mujeres como combatientes de grupos armados ilegales. Explican que las razones que motivaron a estas mujeres a ingresar a estos grupos son diversas, partiendo del descontento social, la búsqueda de respeto en sus lugares de residencia e incluso por la atracción al estilo de vida al interior de estos grupos. Aquí sostienen que sin importar cuál es la razón que las llevó a hacer parte de estos grupos, el conflicto armado hizo que ellas asumieran un nuevo rol que, en ausencia de éste, no tendrían. Asimismo, analizan el rol de las mujeres como constructoras de paz, expresando que para muchas mujeres ha sido un detonante que las ha impulsado a dejar de “ser víctimas pasivas” y convertirse en agentes activos de las transformaciones sociales en ámbitos familiares, sociales y políticos. El texto argumenta que el rol de la mujer en el conflicto armado en Colombia, ha tenido diferentes matices, ha logrado que las mujeres ejerzan un lugar protagónico en distintos espacios, recalcando la importancia de comprender cómo las capacidades de las mujeres emergen ya sea para afrontar un papel activo como combatiente al interior de los grupos armados, como lideresas en la esfera política o como constructoras de paz.

Por su parte, el texto de Betancur (2016) *Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano* presenta las narrativas que crean las mujeres acerca de la violencia sexual, las cuales ayudan comprender sus experiencias y también hacen manifiestas las estrategias de resistencia para continuar sus vidas en medio del conflicto. La autora sostiene que estos relatos permiten percibir los sentidos construidos por ellas en torno a la violencia vivida, el contexto en el cual se generó y la construcción que hacen de sí mismas a partir de tales sucesos. Sustenta que estas narraciones se convierten en una herramienta colectiva para avanzar en un ejercicio de

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

recuperación de la memoria histórica, ya que para las mujeres víctimas nombrar la violencia y poner en palabras lo vivido ante un público, rompe con el muro del silencio impuesto por los victimarios. Al mismo tiempo logran apropiarse y reorganizar su propia historia para dotarla de nuevos sentidos, con los cuales logran hacerse un lugar en medio de un contexto social que continúa siendo profundamente impune y violento.

Belalcázar, López y López (2019) en su estudio denominado *Despliegue de un ejercicio estético lírico en la re-significación de una mujer víctima del conflicto armado colombiano* exponen la vivencia de una mujer víctima del conflicto armado y su tránsito por la re-significación de sus experiencias, la cual utiliza como recurso la memoria con el fin de preservar su identidad y reivindicar sus derechos a partir de su arraigo cultural. En este proceso no sólo ella se beneficia, sino que ayuda a otras víctimas a superar el flagelo a través de la acción de la memoria colectiva. Este estudio denota cómo a través de la canción, el sujeto halla un recurso narrativo con el cual empieza a hacerle frente a su vivencia, buscando transformar su nueva realidad social y simbólica y logrando volver sobre su pasado para modificar su presente de manera autónoma y crítica.

1.3.2 Procesos colectivos de mujeres: su afirmación como sujetos políticos y las organizaciones de víctimas.

Para comprender el papel de las mujeres como sujetos políticos, el artículo de investigación de Tabares (2011) *Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado*, plantea la necesidad de visibilizar a las víctimas del conflicto armado como sujetos políticos, a partir de la manera en que ellas mismas dan sentido a sus experiencias. Allí se reconoce la importancia que tiene la subjetividad de las víctimas, lo que implica escucharlas, acudir a sus relatos, a sus memorias, comprenderlas como sujetos en permanente construcción. Para ello desarrolla los conceptos de reflexividad y acción con los cuales ayuda a comprender cómo la participación de las víctimas ha propiciado una constante transformación de sus acciones y pensamientos.

En esta misma línea, se encontró el trabajo de Bulet y Rodríguez (2020) titulado *Narrar el conflicto para construir la paz. Cuatro historias de empoderamiento de mujeres víctimas-supervivientes del*

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

conflicto armado en Colombia. El proyecto investiga las historias de cuatro lideresas sociales y analiza desde las vertientes teórica y práctica, el papel de la narración de las supervivientes de la violencia en la construcción de paz. El relato de las víctimas ayuda a la construcción y el empoderamiento de un yo individual y un yo colectivo al mismo tiempo, ya que esta narración incorpora descripciones de experiencias, sucesos e interpretaciones tanto subjetivas y particulares como comunitarias. Este estudio revela que las interpretaciones subjetivas de estas mujeres describen cómo construyen su propio mundo y cómo tejen su experiencia individual con la de los demás, ayudando a comprender que cada una de las mujeres víctimas-supervivientes presenta un relato distinto, por tanto, no existe una definición exacta de qué es ser víctima. Por último, otra fuente de resistencia que presenta la investigación han sido las organizaciones de mujeres, vistas como espacios de escucha y de empoderamiento para las víctimas, que se atreven a compartir, narrar y reivindicar sus derechos a partir de la resistencia colectiva.

Cabe destacar que las expresiones organizativas de las mujeres víctimas del conflicto armado para afirmarse como sujetos políticos y fomentar las acciones colectivas, son diversas. Al respecto, Sánchez y Rodríguez (2015) en su artículo, *Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la paz en Colombia*, muestran que, aunque las formas de resistencia civil creadas por las mujeres responden a diferentes prácticas políticas, confluyen en la idea de denunciar los efectos causados por la guerra. Así mismo, crean mecanismos de solidaridad con otras mujeres víctimas tales como plataformas que las prepare y forme como sujetas políticas. Las autoras presentan los resultados de un estudio descriptivo entre las dos redes de mujeres consideradas como las más importantes de Colombia en la lucha a favor de la paz: la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz. Sostienen que las redes estudiadas presentan una complementariedad en la insistencia por promover la incorporación de la perspectiva de género en los acuerdos de paz y en las estructuras de poder. Por ello, ambas vehiculan su lucha a partir de procesos asociados con la defensa de la vida, la autonomía, el cuerpo, el territorio, la cultura, la inclusión social y la ampliación de la ciudadanía. También, convergen en denunciar la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado y en buscar maneras de visibilizar que la violencia afecta diferencialmente a mujeres y hombres.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1.3.4 El conflicto armado interno en el Urabá: una mirada sus expresiones en San Pedro de Urabá y a los procesos organizativos de víctimas en la región

Sobre San Pedro de Urabá, municipio en el cual se desarrolló este estudio, la producción académica sobre procesos organizativos de víctimas es escasa. Se logró identificar una investigación que aborda el conflicto armado en este municipio y permite comprender como han incidido los grupos armados en la cotidianidad de los habitantes de este territorio. En ese sentido, García, Aramburo y Domínguez (2016) en su artículo *Orden social y conflicto en noroccidente de Colombia. Nariño (Antioquia), Riosucio (Chocó) y San Pedro de Urabá, 1991-2010* muestran la incidencia de los grupos armados en los territorios y la forma cómo imponen reconfiguraciones en los órdenes locales. La investigación analiza cómo las dinámicas de los pobladores se van adaptando en la medida en que los actores armados van haciendo uso de la autoridad y al mismo tiempo cómo estos logran dentro de ese contexto, combinar sus prácticas para responder a los retos planteados en las reconfiguraciones que sufren los territorios. Sostienen que, en San Pedro de Urabá, el orden social que representa al territorio es el de acomodo por coerción política, este comenzó con una fuerte coerción armada y el uso de estrategias de terror, pasó a otras formas de relacionamiento político entre paramilitares y población local hasta configurar un orden que actuó entre 1997 (expulsión de las FARC) y 2006 (desmovilización paramilitar). En este nuevo orden, se ejercía poder sin violencia explícita, los paramilitares fueron reconocidos como autoridad, gracias intereses y beneficio de algunas de sus regulaciones. Para sustentar este orden social los autores señalan tres elementos importantes, primero un débil poder infraestructural del Estado; segundo el modelo hacendatario y; tercero, la experiencia colectiva campesina en la organización y movilización social y comunitaria que traía su historia previa al dominio paramilitar, así, la organización comunitaria preservó su espíritu y formas socioculturales de convites y mano prestada para recolectar recursos y realizar obras de beneficio colectivo.

Así mismo, en la página web de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, se encontró un artículo acerca de las acciones desarrolladas en San Pedro de Urabá desde 2019 con ex integrantes de FARC-EP y las víctimas del municipio con el fin de lograr el reconocimiento de las afectaciones

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

sobre el territorio y su población. El objetivo principal del proceso ha sido reconocer el dolor y la dignidad de las víctimas. En 2019, la territorial Urabá de la Comisión de la Verdad, estuvo hablando con las víctimas de este municipio y tratando de comprender, de su mano, las complejidades de la guerra en esta región que fue enclave del paramilitarismo con la presencia de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En ese proceso de escucha, las víctimas le pidieron a la Comisión realizar un proceso de reconocimiento de su dignidad, teniendo en cuenta que muchas carecen del mismo por parte del Estado.

Aunque a nivel de municipio no se encontraron trabajos acerca de los procesos de participación de víctimas, a nivel de la región hay una producción importante, por tanto, se hizo necesario retomar estos con el propósito de reconocer cuáles son los desarrollos y líneas analíticas que aportaron a este trabajo. Se destaca el trabajo de Carvajal (2022) denominado *Territorialidades de la democracia en el Urabá antioqueño: entre la resistencia campesina y los tejidos solidarios de las mujeres*. La autora sostiene que el conflicto armado en Urabá ha estado latente desde mediados de la década de 1960, con una multiplicidad de actores que se disputan el territorio por lo estratégico de su ubicación, la diversidad y riqueza de recursos y condiciones favorables para el desarrollo de distintos renglones económicos. Al reconocer la importancia de este contexto, se puede situar mejor el análisis de las acciones colectivas y los procesos de organización y participación que se abordan en el texto. Carvajal sostiene que la década de 1990 fue el periodo de tiempo en el que se da uno de los mayores recrudecimientos de las expresiones bélicas en el país, con distintas manifestaciones a lo largo del territorio nacional, las múltiples violencias presentes en el territorio y en especial las asociadas a las dinámicas y repercusiones del conflicto interno armado, generaron efectos sobre las mujeres, impactando sus entornos individual, social y político. Señala además que, a pesar de lo destructivo del conflicto sobre las mujeres, su afirmación como víctimas directas permitió que ellas comenzaran procesos de auto reconocimiento, se configuraran como agentes sociales activas y con incidencia en el territorio, para así empezar a reclamar mayor atención del Estado. En relación con lo mencionado, uno de los antecedentes más importantes del texto, tiene que ver con el surgimiento en esta región, de la Ruta Pacífica de las Mujeres en 1996, la cual se configura como un movimiento feminista que centra diversos esfuerzos en la búsqueda de la paz y la solución

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

negociada del conflicto armado en Colombia. Es un proceso que se ha entendido como ejercicio de resistencia civil, como una confluencia de mujeres que definen su postura antibelicista y declaran su rechazo a los actores armados y el impacto sobre sus vidas. De manera organizativa se estructura desde el nivel nacional, con acción en nueve departamentos del país: Antioquia, Cauca, Bogotá, Valle, Chocó, Risaralda, Santander, Putumayo y Bolívar. Además, cuenta con coordinadoras regionales y un trabajo de acompañamiento a las mujeres, movilización contra la guerra y defensa de sus derechos en diferentes ámbitos. Su enfoque y forma de organización promovió el encuentro con las otras mujeres independientes del territorio de pertenencia, el reconocimiento de los contextos que rodean sus realidades y la solidaridad con las luchas comunes y específicas. Finalmente, la autora explica que las distintas formas de organización y participación de las mujeres, evidencian cómo ellas fueron ganando capacidad de incidencia en espacios públicos y privados, logrando visibilizarse como un grupo poblacional con características, necesidades, problemáticas y procesos específicos que requerían ser abordados de manera diferencial.

1.3.5 Consideraciones finales: Aportes y vacíos en torno al tema de investigación.

De acuerdo con los hallazgos encontrados, se puede evidenciar que este es un tema de gran interés en el campo de la investigación social y tiene relevancia no solo para la Sociología, sino también para la Psicología, el Trabajo Social y la Antropología, existiendo miradas interdisciplinarias. En consecuencia, al tratarse de un tema vinculado profundamente a la realidad de la sociedad colombiana, el cúmulo de experiencias individuales que sustentan la acción política de las mujeres víctimas, así como las expresiones organizativas de víctimas en todo el territorio, hace de este, un tema alrededor del cual existe una producción científica significativa.

Ahora bien, en torno a los vacíos identificados en la producción académica, es preciso señalar que existe una escasa producción alrededor del tema en el municipio de San Pedro de Urabá, lo que contrasta con la amplia producción en torno al conflicto y la participación de las mujeres tanto en la región de Urabá. Este estado del arte muestra elementos conceptuales que se han utilizado para el estudio de las temáticas de interés para este proyecto de investigación, tales como: acciones colectivas, incidencia social y política, subjetividades políticas, así como los contenidos con los

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

cuales ha sido construida la noción de víctima. En ese orden de ideas, es necesario rescatar la importancia que tienen las mujeres en el conflicto armado y la forma como desde la individualidad de cada mujer víctima que decide narrar su experiencia, se puede generar acciones colectivas, lo cual resulta muy pertinente sustentar la perspectiva de este trabajo.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1.4 Marco de referencia conceptual

1.4.1 Aproximaciones conceptuales a la noción de víctima

1.4.1.1 La Noción de víctima desde los marcos legales existentes en Colombia

En este apartado busca mostrar la manera en que se ha conceptualizado la noción de víctima a partir de los marcos legales colombianos, para esto se parte de la Ley 387 de 1997, como uno de los primeros intentos del Estado Colombiano para reconocer a las personas que sufrían las consecuencias del conflicto armado interno. Aunque en el desarrollo de esta ley no se menciona la noción de víctima, hace referencia a la condición del desplazamiento y a la manera en que el Estado empieza a reconocer los daños del conflicto armado interno sobre la población civil. En ese sentido, en el artículo primero establece que:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas (Ley 387 de 1997).

Asimismo, esta ley define que son consideradas desplazadas aquellas personas que hayan sufrido las siguientes condiciones “Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (Ley 387 de 1987).

También se encuentra la Ley 975 del 2005 o Ley de Justicia y Paz, expedida en el marco de las negociaciones del gobierno nacional y el paramilitarismo, que reconoce a la población civil afectada por el conflicto armado interno como víctima, por tanto, esta la define de la siguiente manera:

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Se entiende por víctima la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley (Ley 975 de 2005).

Esta ley estableció que la condición de víctima se obtenía con independencia de que se identificara, aprehendiera, procesara o condenara al autor de la conducta punible y sin consideración a la relación familiar existente entre el autor y la víctima. De igual forma, allí se consideró el derecho de las víctimas a la verdad, la reparación y la no repetición; allí se puede evidenciar que hay un cambio en términos de la connotación de víctima, aunque prevalece una perspectiva que desconoce su lugar como sujetos políticos.

Ley 1448 del 2011 o Ley de Víctimas y restitución de tierras, constituye el marco legal vigente en el país, esta dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y otras disposiciones. De acuerdo con esta ley se considera víctima del conflicto armado interno a:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Artículo 3).

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Asimismo, “se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización” (Ley 1448 de 2011). Ahora bien, esta ley rescata el derecho de las víctimas a la verdad, la reparación y la no repetición. Adicionalmente, es importante destacar la relevancia que tiene esta ley en aspectos como la vigencia en el tiempo que se ha extendido teniendo en cuenta que los procesos de reparación consignados en la ley han demorado y se debe garantizar la atención y reparación de las víctimas en el marco de una paz estable y duradera (Ley 2078 de 2021, "por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia” Artículo 1º). En segunda medida, esta ley incorpora en el título cuarto, la restitución de tierras, contemplando la política pública de prevención y estabilización socioeconómica de la población desplazada establecida en la Ley 387 de 1997. En tercer lugar, reconoce diversos hechos de victimización, lo permite un enfoque diferencial a la hora de reconocer y atender las demandas de las víctimas y establece una respuesta integral y diferencial a las necesidades de dichas poblaciones en el goce de sus derechos.

Además de las leyes mencionadas, también es importante tener en cuenta el Acuerdo de Paz de La Habana, entre el Gobierno Nacional y la FARC-EP en el año 2016, el cual se gesta para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Este acuerdo se construye sobre seis puntos, entre los cuales se encuentra el acuerdo sobre las víctimas del conflicto y que se sostiene sobre la declaración de los siguientes principios: el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento de responsabilidad, la satisfacción de los derechos de las víctimas, la participación de las víctimas, el esclarecimiento de la verdad, la reparación de las víctimas, las garantías de protección y seguridad, la garantía de no repetición, el principio de reconciliación, y el enfoque de derechos. Bajo estos principios, se puede considerar que el Acuerdo de Paz mantiene el derecho de las víctimas a la verdad, la reparación y la no repetición y sitúa a las víctimas como ciudadanos con derechos capaces de interpelar y velar por sus derechos fundamentales.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Hasta este punto, cabe resaltar la importancia que tiene la conceptualización de la condición de víctima desde los marcos legales existentes en el país, pues allí se recoge la manera en que el Estado las asume y se sitúa frente a sus deberes con ellas. De acuerdo con Ramírez (2022) la normatividad existente ha permitido que las reivindicaciones que tengan las víctimas giren en torno a sus derechos básicos como salud, educación, calidad de vida, mejoramiento de infraestructura, entre otros.

1.4.1.2. La participación de las víctimas en los marcos legales existentes

También es necesario mencionar un punto importante para este trabajo y es la forma como estos marcos legales conciben la participación tanto individual como colectiva de las víctimas. Dentro de las leyes mencionadas, es importante rescatar la Ley 1448 de 2011, ya que presenta un cambio significativo en cuanto reconoce la importancia de la participación de las víctimas. Mediante esta Ley, las víctimas pueden tener una participación conjunta, que como dispone el artículo 29, se basa en un trabajo conjunto del Estado con las víctimas, por un lado, las víctimas aportan información que ayuda a la reconstrucción de las memorias del conflicto y, por otro lado, el Estado logra que estas puedan llegar a ser reparadas. Así mismo, esta Ley contempla la participación de las víctimas en la política pública, basada en su participación efectiva en proyectos y programas relacionados con el conflicto armado interno, y también en el cumplimiento mismo de la Ley, de acuerdo con los mecanismos previstos en la Constitución y en la propia Ley 1448. De esta manera, se busca que las víctimas participen de forma efectiva en espacios como la Mesa de Participación de Víctimas y otros escenarios, así:

La participación efectiva de mujeres, niños, niñas y adolescentes, de organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas y de las organizaciones de víctimas, con el fin de garantizar la efectiva participación de las víctimas en la elección de sus

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

representantes en las distintas instancias de decisión y seguimiento al cumplimiento de la ley (Ley 1448 de 2011).

Por otro lado, el punto sobre las víctimas del Acuerdo de Paz de La Habana, propone a las víctimas del conflicto armado una participación amplia, pluralista y equilibrada en la cual se acoge y se escuchan las diferentes voces y visiones tanto individuales como desde la colectividad. Ahora bien, se puede considerar que el Acuerdo de Paz y la Ley 1448 del 2011, conciben la participación como un elemento importante en el camino de la reparación y el cumplimiento de los derechos de las víctimas del conflicto interno armado.

La participación activa de las víctimas y sus organizaciones en conjunto con las autoridades territoriales será la base de los planes de reparación colectiva territorial. Para ello se crearán espacios de participación para definir las prioridades en la implementación de las medidas de reparación colectiva; asegurar la participación comunitaria en la implementación de las medidas de reparación; y establecer mecanismos de seguimiento y veeduría a los proyectos. Se garantizará la participación de las mujeres en estos espacios de participación. (Acuerdo de paz final, punto 5, 2016, p 180).

1.4.1.3 Apropiación Subjetiva de la noción de víctima

En correspondencia con la perspectiva asumida en este trabajo, es importante mencionar que la construcción de la noción de víctima no se limita a los marcos normativos colombianos pues en su conceptualización intervienen el auto reconocimiento y las connotaciones que se construyen socialmente. Por tanto, resulta pertinente considerar la apropiación subjetiva de la noción por parte de las víctimas y en el conjunto de la sociedad. La reflexión en torno a ello permite comprender que está se encuentra ligada como afirma Guglielmucci (2016) a la manera en que las víctimas se

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

auto perciben y reconocen en ella, es así que la condición de estatus personal o colectiva que las víctimas le den, permite la construcción de un capital social, cultural, económico o político con los cuales se demanden la intervención del Estado o sus instituciones. Ahora bien, esta concepción nos ayuda a entender que:

La apropiación por parte de una persona de la condición de víctima, ya sea para presentarse o identificarse, está ligada a los mundos de sentido, a sus colectivos de pertenencia previa y actual, a sus expectativas a futuro y a los perjuicios o beneficios que puede acarrear una clasificación o un encasillamiento de este tipo en un campo de acción dado (Guglielmucci, 2015, p. 88).

Siguiendo la línea de la autora mencionada, la noción de víctima no posee un contenido esencial unívoco sino variable, ya que la identificación de una persona o un grupo como víctima no es natural, sino que es parte de un proceso sociocultural y político. Esta aproximación a la noción pone en evidencia que más allá de los marcos legales existentes, son las víctimas que desde lo cotidiano de su hacer y desde la juntanza que se da en espacios compartidos quienes logran transformar y dar nuevos sentidos a la noción.

Dentro de esa apropiación subjetiva de la noción, aparece un elemento importante y es el acto de nombrar, es decir, pasar del reconocimiento a la acción y por ende a la participación en procesos sociales y políticos. Tal como señala Delgado (2015) el acto de nombrar es clave para que las víctimas logren una subjetivación política que les permita configurar nuevas apropiaciones y resignificaciones de la noción. Esto ha permitido que entre en discusión la noción, pues más allá de una condición que no tiene cambio, es importante comprenderla como una situación transitoria. En palabras del mismo autor, esto posibilita concebir a las víctimas como sujetos capaces de crear acciones transformadoras, es decir, que se apropian de la vivencia de violencia y la transforman en motor para la acción y para la movilización.

De acuerdo con lo mencionado, el reconocimiento como sujetos políticos trae consigo la importancia de la representación colectiva. Ya que como señala Delgado (2015), el reconocimiento como sujetos políticos de las víctimas es una lucha que vincula la concepción de la memoria como

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

construcción política, ya que, al visibilizar las historias de las víctimas, es posible crear alternativas de representación. Esto evidencia por un lado la carga simbólica de la noción, pero al mismo tiempo su carga política.

En coherencia con lo anterior, se puede considerar que las subjetividades de las víctimas como sujetos políticos en espacios de representación colectiva, hace posible el ejercicio del reconocimiento de sus derechos y también permite que, a través de la construcción de una memoria colectiva de lo vivido, logren otorgar nuevos sentidos a la noción y reconocer a las víctimas como sujetos políticos reflexivos y con capacidades de acciones en la esfera pública. Según lo que señalan Alzate et al., (2022), entender la noción a partir de una reconfiguración constante con avances y retrocesos, es decir, mirarlas como víctimas polifacéticas “permite desligarse del conjunto de prescripciones sobre cómo y qué deberían ser, lograr o actuar” (p.252).

Hasta este punto se ha venido presentando una aproximación conceptual a la noción de víctima tanto desde el plano jurídico como desde las subjetividades de las víctimas, lo que permite reconocer que esta no es ajena a las dinámicas impuestas por los marcos legales colombianas, pero también que ello no las limita, de manera que también participan en otros espacios de la sociedad y en los creados a partir de sus procesos de participación. Es así, que este marco de referencia conceptual invita a comprender la noción desde una perspectiva relacional e integral que reconoce los procesos que influyen y atraviesan el debate en torno a la noción.

1.4.2. Aproximaciones a las trayectorias y los repertorios de acción colectiva

1.4.2.1 Sobre el concepto de trayectorias de acción política

Recurrir al concepto de trayectoria es central para comprender la relación entre lo individual y lo colectivo en los procesos de organización de las mujeres víctimas, asunto central para este trabajo de investigación. Acceder a la experiencia individual por medio de la reconstrucción de trayectorias permite “conocer las distintas posiciones y prácticas de los sujetos. La disponibilidad

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

de los capitales social, cultural, económico, como así también la posibilidad, la aptitud y el posicionamiento de estos sujetos frente a los cambios” (Gutiérrez, 1994 como se citó en Lera et al., 2007, pp. 33-34). De acuerdo con lo mencionado, el uso de las trayectorias ayuda a comprender la manera en que los sujetos describen los acontecimientos que han marcado su vida y al mismo tiempo, entender como estos se van tejiendo, en consecuencia, con los cambios que se van presentando en la sociedad. Así mismo, este concepto puede ser captado como una habilidad con la que se puede llegar a reconstruir según Lera et al. (2007) una mirada que integre objetivamente las posiciones que transitan y ocupan los actores, teniendo en cuenta los acontecimientos como una suerte de dibujo que enlaza las sucesivas posiciones.

Las trayectorias permiten conocer los aspectos que marcan la vida de los sujetos desde su propia perspectiva, lo cual está mediado por la forma como se reconocen para contar su propia historia, aspecto que también posibilita comprender sus acciones. Ahora bien, de acuerdo con los planteamientos de Longa (2010), no es necesario presentar la totalidad de vida de los sujetos, ya que las trayectorias permiten identificar transiciones específicas de sus experiencias. En ese sentido, la reconstrucción de la trayectoria de vida de un sujeto, a partir de un evento de cambio específico, no se presenta de manera lineal, más bien, se considera como un ir y venir de la manera en que se desenvuelve en los diferentes ámbitos de la sociedad.

En este trabajo de investigación resultan de particular interés las trayectorias de acción política de mujeres víctimas del conflicto armado, en tal sentido, la acción política se concibe de acuerdo con los señalamientos de Carrillo (2020), en el encuentro que se da en lo público con otros seres plurales, únicos recíprocos y diversos. Esto es de vital importancia para la reconstrucción de una trayectoria específica, ya que como señalan Alzate et al. (2022) un rasgo definitorio para el uso de trayectorias es comprender que los sujetos están anclados a la aparición pública de los lugares que son nombrados por estos y con los cuales se producen vínculos. La acción política representa en las víctimas un rasgo importante, pues de acuerdo con estos autores, las víctimas han cambiado la forma como se posicionan ante la sociedad, es decir, se han configurado como sujetos con

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

capacidades de denunciar o demandar hechos concretos, lo cual permite que sus acciones puedan tener diferentes puntos de llegada y orientaciones.

1.4.2.2 Sobre los repertorios de acción colectiva.

Como se ha señalado en páginas anteriores, es interés de este trabajo asumir una perspectiva relacional para comprender la naturaleza y alcance de la participación de las víctimas y las iniciativas colectivas emprendidas desde sus procesos organizativos a raíz y de frente a los efectos del conflicto armado. Lo colectivo se refleja en este proyecto por medio en dos experiencias organizativas: AMUVICAD y el CVR, de ahí la pertinencia de la noción de acción colectiva y en ese entramado, los repertorios de acción.

La acción colectiva es entendida como el “principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados” (Tarrow, trad. 1997, p.19). Esta se puede considerar como la manera más efectiva en que los grupos, por medio de acciones concretas, pueden lograr beneficios en pro de un objetivo común, y al mismo tiempo, como la puerta que abre camino a la creación de movimientos en los cuales los actores sociales conciertan las acciones en torno a sus intereses, que surgen en muchos casos de la interacción mantenida con otros, es así que “la acción colectiva prolifera cuando la gente adquiere acceso a los recursos necesarios para escapar a su pasividad habitual y encuentra la oportunidad de usarlos” (Tarrow, 1997, p. 148).

Siguiendo los planteamientos de este autor, un elemento importante de la acción colectiva es que no es “una categoría abstracta que pueda situarse al margen de la historia y de la política en todo tipo de empeño colectivo” (Tarrow, 1997, p 20). Por el contrario, cualquier forma de acción colectiva, desde movimientos de protestas hasta rebeliones campesinas, tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas y al mismo tiempo, son histórica y

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

sociológicamente distintivas. Es así que las formas contenciosas de acción colectiva, se sostienen en un aspecto básico y es la capacidad que tiene para desafiar a los oponentes o las élites.

Es así que para Tarrow (1997), la acción colectiva procede de tres características: desafío, incertidumbre y solidaridad. Los desafíos a las autoridades amenazan con costes desconocidos, y estallan adoptando formas dramáticas y a menudo ingobernables. Su poder surge, en parte, de la impredecibilidad de sus resultados y de la posibilidad de que otros se sumen a ellos. A raíz de ello, se puede comprender que la acción colectiva es “social, no individual”. Los movimientos surgen cuando se amplían las oportunidades políticas, cuando se demuestra la existencia de aliados y cuando se pone de relieve la vulnerabilidad de los oponentes” (p. 58). Desde esta perspectiva, el autor analiza tres tipos de acción colectiva: la violencia, la manifestación pública organizada y por último la acción directa disruptiva.

Incorporan en mayor o menor grado las propiedades de desafío, incertidumbre y solidaridad. La primera forma, la violencia, es la más fácil de imitar, pero en circunstancias normales queda limitada a pequeños grupos dispuestos a causar daños y a arriesgarse a ser reprimidos. La segunda forma, la convención, tiene la ventaja de basarse en rutinas que la gente conoce y las élites aceptan e incluso facilitan. Ésta es la causa de su predominio numérico en el repertorio. La tercera forma, la disrupción, rompe con la rutina, sorprende a los observadores y desorienta a las élites, al menos durante un tiempo. La disrupción es la fuente de buena parte de las innovaciones del repertorio; pero, por las razones esbozadas más arriba, es inestable y degenera fácilmente en violencia o se esclerotiza en convención (Tarrow, 1997, p. 205).

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Ahora bien, los repertorios de acción y según los planteamientos de Tilly, se refieren a un concepto estructural y a un concepto cultural. Las acciones establecidas no son sólo lo que hace la gente cuando entra en conflicto con otros, es lo que sabe hacer y lo que los otros esperan que haga, es así que los repertorios de acción cambian con el tiempo, ya que estos dependen de grandes fluctuaciones en los intereses, las oportunidades y la organización.

Desde esta misma perspectiva, Osorio señala que “los repertorios, en tanto prácticas sociales concretas para lograr objetivos, son variados y están en estrecha correspondencia con diversas formas de expresar y encauzar las inconformidades, demandas y propuestas” (2016, pp. 54-55). Teniendo en cuenta que se trata de prácticas sociales, la autora considera que es preciso reconocer su diversidad, pues se valen de formas y métodos no convencionales, que implican en cierta medida el relacionamiento de la gente. En este sentido agrupa los siguientes tipos de repertorios, que obedecen al contexto del conflicto armado interno colombiano y pueden ayudar a caracterizar los que surgen en los procesos organizativos estudiados en este proyecto de investigación.

Repertorios institucionales: corresponden a trámites y procedimientos que se usan para gestionar las demandas por los canales regulares del sistema, acudiendo a mecanismos jurídicos de participación. Este repertorio se emplea en la mayoría de las experiencias, pero suele pasar desapercibido y no se documenta o incluye suficientemente.

Repertorios de denuncia pública: buscan poner en evidencia el agravio y sus responsables ante la opinión pública. Incluyen diversas formas de comunicar y compartir su situación, en una escala mayor, a través de medios masivos de comunicación, redes sociales, debates públicos. Estas acciones promueven con frecuencia la convergencia de redes de movimientos, de organizaciones no gubernamentales y centros de investigación y universidades, en eventos que articulan análisis de expertos y experiencias de las comunidades. Estos encuentros propician la discusión, el afinamiento de argumentos, el aprendizaje entre las mismas comunidades y la alianza política de actores diversos. Son acciones y espacios claves para legitimar demandas que suelen ser estigmatizadas, subvaloradas o silenciadas.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Repertorios de prácticas autoafirmativas: son acciones cotidianas expresas, que no están orientadas hacia un actor externo, ya que buscan cambios importantes en el ser y quehacer de las mismas comunidades; incluyen acciones cotidianas poco visibles que conforman una base potencial para proyectos contrahegemónicos y que hacen parte de la economía comunitaria, se fundamentan en el fortalecimiento organizativo a través de la formación y la discusión de su proceso y las alianzas con otros para tejer redes, decantar su experiencia y consolidarse como colectivo.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1.5 El conflicto armado interno en la región de Urabá.

La región de Urabá se ubica en el departamento de Antioquia, Colombia. Allí se diferencian tres zonas, como se muestra en el mapa (*ver figura 1*) la zona centro comprende los municipios de Carepa, Chigorodó, Apartadó, Mutatá y Turbo; la zona sur está conformada por los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte y la zona norte abarca los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá. De acuerdo con García y Aramburo (2011), la región se caracteriza y es reconocida por su heterogeneidad étnica, cultural y social, pero al mismo tiempo por la hostilidad y la violencia de los procesos sociales y la relaciones entre actores militares y políticos que convergen en el territorio.

Para hablar del desarrollo del conflicto armado en la región, es importante tener en cuenta, como señala Villadiego (2023), que aquí tuvieron lugar los conflictos estructurales desarrollados en Colombia desde la década de los cincuenta. La región de Urabá sirvió como una zona de refugio y resistencia para los proyectos de los grupos insurgentes, lo cual configuró el conflicto a partir de luchas y contradicciones en torno a los recursos de bienestar del territorio. De

acuerdo con García y Aramburo (2011) para los años sesenta, llegan a Urabá las guerrillas con un proyecto ideológico sustentado en una lucha concebida para las áreas rurales, que alimentaba su revolución en la pugna que existía entre campesinos, latifundistas y otros, en torno a la tierra, pero al mismo tiempo apuntalando esta revolución en las organizaciones y movimientos agrarios en actitud de protesta contra el Estado. Las autoras explican que entre los años 1988 y 1998, este territorio vivió una de las más sangrientas décadas de su historia, cuando los paramilitares y las

Figura 1

Mapa de la Región de Urabá



Nota. Imagen de mapa tomada página de grupo Santa María. Adaptación propia.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

guerrillas pretendían decidir la disputa por el control de la región, lo que provocó el despliegue de diversos hechos violentos que afectaron la vida de sus pobladores.

Entre 1988 y 1995 hubo una avanzada paramilitar no identificada con claridad por los pobladores, quienes no entendían a qué venían aquellas formas de violencia poco “usuales” dentro de los procederres violentos de un intenso conflicto político-laboral-armado entre sindicalistas, partidos políticos, empresarios bananeros y guerrillas Ejército popular de liberación (EPL) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), conflicto que también implicaba a campesinos, minorías étnicas y demás pobladores (García y Aramburo, 2011, p. 312).

Así mismo, sostienen que Urabá tenía dibujada una clara división territorial bélica configurada entre 1960 y 1990, bajo una lógica político-militar guerrillera. En él se distinguen, de una parte, los territorios de influencia EPL al norte de Urabá que comprende Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y norte de Turbo y; en los límites con Córdoba, territorios como Los córdobas, Canalete, Tierralta y Valencia, y, de otra parte, los territorios de dominio de las FARC-EP, en límites con el Chocó como Acandí, Riosucio y Unguía y, el sur del Urabá antioqueño con el sur de Chigorodó, Mutatá y Vigía del Fuerte.

Entre 1998 y 2007, los territorios que conforman el Urabá antioqueño, sufrieron hechos que la catalogaron como una de las regiones más afectadas por el conflicto armado interno. El sostenimiento y recrudecimiento del conflicto se caracterizó por el “posicionamiento definitivo de los paramilitares en el escenario regional y el incremento de la participación militar del Estado destinada a recuperar los territorios desocupados por la desmovilización del EPL, ya bajo control de la FARC-EP” (García y Aramburo, 2011, p. 320). La aparición del paramilitarismo provocó una pugna no solo contra la guerrilla sino también contra quienes eran simpatizantes de este grupo y contra los campesinos. Esta lucha incitó a los paramilitares a acusar a los campesinos como guerrilleros con el fin de poder desplazarlos y quedarse con sus tierras de estos y, por ende, concentrar las propiedades a su favor.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Es claro que el desarrollo del conflicto armado en este territorio tuvo afectaciones directas sobre sus habitantes. De acuerdo con el informe denominado *Del daño a, la reparación, un aporte de las víctimas a la paz (2021)*, de la Fundación Forjando Futuros, que ha venido representando judicialmente a las víctimas y realizando procesos de acompañamiento psicosocial en Urabá, dentro de los hechos victimizantes ocurridos en este territorio, sobresalen las masacres, una de ellas la ocurrida el 23 de enero de 1994 en Apartadó- Antioquia, conocida como la *Masacre de la Chinita*, bajo la orden del Quinto Frente de las FARC-EP y EPL la cual dejó 35 personas muertas entre trabajadores bananeros y estudiantes. También casos de desplazamiento masivo como como el de *Tulapas*, zona ubicada en el norte del Urabá antioqueño, integrada por 58 veredas de los municipios de Turbo, Necoclí y San Pedro de Urabá, donde entre 1977 y 1998 llegaron las Farc y el EPL, los cuales asesinaban a campesinos bajo la idea de que eran guerrilleros o paramilitares y las familias se vieron obligadas a vender sus tierras a muy bajos precios.

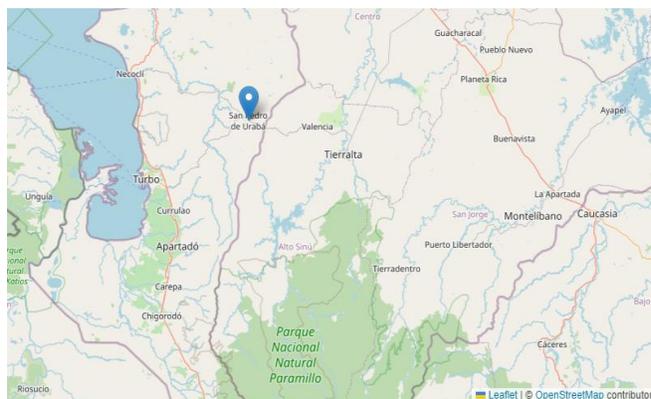
1.5.1 Una mirada a las dinámicas del conflicto armado en San Pedro de Urabá

San Pedro de Urabá también sufrió una oleada de violencia y estigmatización que dejó marcas profundas en el municipio. En el dinamismo del conflicto armado en la región, las FARC-EP y el EPL fueron los dos grupos guerrilleros que controlaban el territorio. De acuerdo con García y Aramburo (2011), el dominio del EPL en el norte del Urabá buscaba el control de haciendas de ganadería extensiva con suelos improductivos, sometiendo a sus propietarios al pago de vacunas.

En la dinámica del conflicto armado en el municipio sobresalen dos hechos que definieron el cambio en la cotidianidad de los habitantes y que marcaron una oleada de hechos violentos. Por un lado, la llegada de

Figura 2

Mapa ubicación Geográfica de San Pedro de Urabá



Nota. Imagen de mapa tomada de Mapanet, adaptación propia

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Fidel Castaño en 1988 y, por otro, la desmovilización del EPL en 1991, hecho que alentó a las FARC-EP y a una disidencia del EPL a copar los territorios “despejados” y a declarar objetivo militar a los excombatientes por traición a la revolución, lo cual provocó la agudización de la violencia en esa década (García, Aramburo y Domínguez, 2016).

Negrete (2020) coincide en señalar que la agudización de la violencia en el territorio se relacionó con la reorganización de los grupos armados. La desmovilización del EPL, trajo consigo la desaparición del movimiento Esperanza, Paz y Libertad en 1991, objeto de una persecución armada; seguidamente las organizaciones de autodefensas lideradas por los hermanos Castaño se consolidaron bajo el nombre “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá” -ACCU- y se presentaron como un modelo a replicar, bajo lo que se comenzó a llamar el “proyecto paramilitar”. Ahora bien, para 1988, en San Pedro de Urabá ya tenían presencia grupos paramilitares y con ello se da una de las masacres que vivió esta población. De acuerdo con Rutas del Conflicto (2019), el 30 de agosto de este año, 30 paramilitares al mando de Fidel Castaño retuvieron un bus de servicio público en el corregimiento de Popayán y obligaron al conductor a transportarlos al corregimiento El Tomate, donde asesinaron a 15 pobladores y quemaron vivo al conductor. Al llegar al corregimiento, los paramilitares dispararon contra los habitantes y lanzaron granadas a las casas, causando la muerte de 16 personas y dejando 22 casas quemadas.

Los paramilitares no solamente realizaron esta masacre, sino que también crearon escuelas de paramilitares. De acuerdo con la Sala de Justicia y Paz del Tribunal de Medellín (2016), en el corregimiento El Tomate se creó la Escuela de adiestramiento la 35, la agrupación armada acondicionó una serie de inmuebles rurales, donde los nuevos integrantes debían llegar con miras a lograr su preparación física. Allí, de la mano de algunos ex oficiales retirados del Ejército Nacional, aprendían manejo de armas, estrategias de combate y les eran impartidas instrucciones castrenses, dándoles a conocer el reglamento interno de la organización.

Entre 1998 y 2002, los habitantes de San Pedro de Urabá sufrieron innumerables hechos violentos, entre los que se señalan asesinatos presuntamente políticos, acciones bélicas, desapariciones, asesinatos políticos, entre otras, catalogados de esta manera, de acuerdo con el Banco de datos de derechos humanos y violencia política del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). El siguiente apartado muestra una línea de tiempo que evidencia algunos hechos ocurridos en el

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

territorio en este período de mayor afectación. (Ver *apartado 1.6.2*) Según el RUV, en San Pedro de Urabá, hasta el año 2024 existen 34.499 víctimas de ocurrencia, es decir, personas que fueron reconocidas en el marco de la Ley 1448 por un hecho victimizante, así mismo, existen 79.500 víctimas que declararon haber sufrido un hecho victimizante. En este territorio, la desaparición forzada, homicidios y los secuestros son los hechos que se destacan.

1.5.2 Línea de tiempo hechos violentos ocurridos en San Pedro de Urabá entre 1990 – 2002

La siguiente línea de tiempo es una elaboración propia a partir de información encontrada en el Banco de datos de derechos humanos y violencia política del CINEP, consignados en la revista Noche y Niebla. La temporalidad se definió en torno a la información que se iba encontrando en los diferentes volúmenes, y precisamente coincide con el periodo de mayor agudización de la confrontación. Allí se evidencian una serie de hechos victimizantes como desapariciones, asesinatos, amenazas y al tiempo se señala que las víctimas de estos hechos violentos fueron en su mayoría campesinos, educadores y personas que hacían parte de la política electoral del municipio.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

San Pedro de Urabá 1990- 2002



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos Noche y Niebla

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

1.6 Diseño Metodológico

Una vez se planteó el problema de investigación y los objetivos que se pretendían alcanzar, fue necesario definir la metodología para desarrollar este proyecto de investigación, así, considerando la naturaleza de los propósitos planteados se optó por un diseño cualitativo pues se reconoce que el conocimiento es un “producto social y su proceso de producción colectivo está atravesado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyeron” (Galeano, 2018, p.21). En coherencia con lo anterior, este proyecto de investigación recoge las experiencias de dos mujeres lideresas víctimas del conflicto armado de San Pedro de Urabá con sus procesos organizativos. Si bien ellas comparten la condición de víctimas y hacen parte de organizaciones orientadas al trabajo por los derechos de las víctimas del conflicto armado, se trata de experiencias que advierten la heterogeneidad de sus liderazgos políticos y sociales, así como la diversidad de acciones colectivas impulsadas en sus procesos organizativos. Ambas se ubican en el municipio de San Pedro de Urabá, en la vereda Caño Margen Derecha y en el Corregimiento el Rayo.

En esta investigación se optó por un enfoque biográfico, con el fin de comprender cómo las experiencias que Tarcila y Cirsa construyeron a lo largo de su vida, adquirieron un papel central en la configuración de sus trayectorias políticas. Dentro de las técnicas de recolección de información se destaca el uso de la entrevista semiestructurada, las cuales, siguiendo los planteamientos de Hernández et al. (2010) se utilizó como una guía en la cual se tuvo la libertad de introducir preguntas adicionales que permitieron precisar conceptos u obtener información relevante. Esto permitió la fluidez de las conversaciones con las mujeres y otros actores pertenecientes a AMUVICAD y el CVR.

Las primeras entrevistas con cada una de las mujeres lideresas permitieron recolectar la información sobre sus trayectorias y en un segundo momento fue necesario profundizar en algunas cuestiones e indagar más por aspectos que resultaron cruciales para comprender sus experiencias. Estas se llevaron a cabo en el lugar de residencia de cada una de ellas, lo que permitió que se creará un espacio de confianza que facilitó la fluidez de la conversación, logrando ahondar en experiencias

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

vitales que son dolorosas. También se realizaron entrevistas con otras integrantes de las organizaciones, en AMUVICAD se conversó con la actual representante legal para recabar información sobre la etapa inicial de la asociación y las acciones que han venido realizando. Respecto al CVR, se conversó con el representante legal para profundizar en los grandes propósitos de este proceso y sus repertorios de acción.

Durante el proceso de tabulación de sistematización de la información, se hizo necesario conversar con otras personas integrantes de AMUVICAD y el CVR con el fin de tener perspectivas distintas a la de quienes representan legalmente a las dos organizaciones. En este sentido, se realizó una entrevista grupal para conocer más acerca del acompañamiento AMUVICAD a las víctimas de todo el municipio y también con un profesional de la región que ha acompañado al CVR desde antes y durante el proceso de reconocimiento como sujeto de reparación colectiva, de ello se logró tener una perspectiva más amplia sobre las iniciativas y el desarrollo de este proceso en el corregimiento el Rayo.

Por otro lado, también fue necesario dar cuenta de los contextos territoriales y dinámicas institucionales en las que tienen lugar estos procesos de liderazgo y participación colectiva, atendiendo al llamado de Tarrow (1998) sobre la necesidad de reconocer la acción colectiva en relación con procesos históricos y políticos. Fue así como se hizo necesario, consultar fuentes secundarias para afianzar la información brindada por las fuentes primarias, entre estos destacan las redes sociales de AMUVICAD, la página oficial de Alianza para la Paz ONG (APAZ), la página oficial de la Unidad de Víctimas, la base de datos de Noche y Niebla y fotos y archivos de carácter personal que los partícipes de este proyecto investigativo proporcionaron.

Al momento de desarrollar el diseño metodológico inicialmente planteado para el proyecto de investigación hubo algunas dificultades y desafíos que implicaron realizar ajustes, sin que ello comprometiera los alcances del proyecto. Por un lado, fue complejo concertar los tiempos de encuentro con las mujeres debido a sus ocupaciones y compromisos. Al comienzo se consideró trabajar exclusivamente con las mujeres víctimas de AMUVICAD, sin embargo, en el ir y venir de

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

los diálogos y búsquedas, se dio la oportunidad de trabajar con el CVR. Ello representó un desafío interesante y fue tener la capacidad de abordar dos experiencias totalmente distintas, que en su diferencia lograran reafirmar la perspectiva relacional del trabajo y ampliar la mirada sobre la pluralidad de las expresiones de participación de las lideresas y sus formas organizativas alrededor de los derechos de las víctimas del conflicto armado. Así mismo, en un primer momento se consideró la realización de grupos focales para conocer más a fondo a estas dos organizaciones desde la lectura colectiva de varias de sus integrantes. Sin embargo, hubo dificultades para desarrollar los encuentros, algunas estuvieron relacionadas con el clima y el estado de las vías y otras con las ocupaciones de las personas que hacen parte de AMUVICAD y el CVR. Así fue como se optó por utilizar la entrevista semiestructurada a partir de una guía de preguntas, que tuvo la flexibilidad para adaptarse a los nuevos interrogantes que iban surgiendo durante la conversación, de acuerdo con las perspectivas que compartían las personas entrevistadas.

Este proceso enseña que, como investigadora social, al momento de definir el diseño metodológico para llevar a cabo una investigación, es importante ser flexible para realizar cambios en el proceso, puesto que los contextos plantean situaciones dinámicas y ello implica tomar acciones que permitan alcanzar los objetivos. Por otro lado, este proyecto investigativo deja como enseñanza el valor que tienen las miradas hacia nuestros territorios pues el trabajo investigativo que se hace en el territorio de procedencia, posibilita aprendizajes y lecturas renovadas donde muchas veces consideramos que no pasa nada o normalizamos lo que ocurre. Sin embargo, estas experiencias muestran que la gente, aún en medio del dolor y la dificultad, se moviliza y transforma sus espacios aún con poca visibilidad, débil apoyo de la institucionalidad e incluso poca valoración por parte de la sociedad local.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

2. De lo individual a lo colectivo, una trayectoria de acción política con incidencia pública e influencia en procesos organizativos.

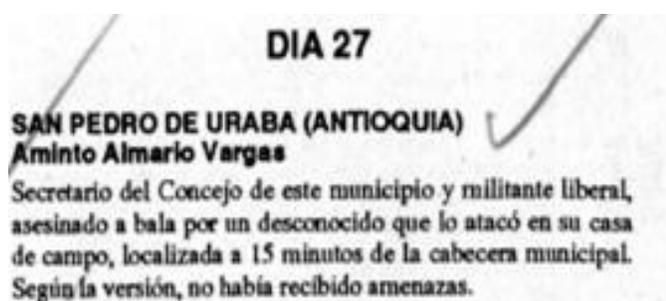
2.1 Tarcila Varga una lideresa con incidencia en la esfera pública y en la política electoral

Tarcila Vargas de Almario es una mujer de 69 años de edad, víctima del conflicto armado, fundadora de AMUVICAD y ex concejala del municipio de San Pedro de Urabá. El inicio de sus trayectorias de acción política se sitúa en los años 90, al reconocerse como una víctima del conflicto armado a partir de hechos que marcaron su experiencia vital. De acuerdo, con la Comisión de la verdad (2021), en los años 90 empezó en San Pedro de Urabá un período de exacerbación de la guerra entre guerrilla y paramilitares en el que la población civil quedó en el medio, así mismo, la población señaló ser víctima de estigmatización, desplazamiento, confinamiento, asesinatos y tomas armadas por parte de la guerrilla.

En medio de las dinámicas del conflicto, el esposo de Tarcila Vargas, fue asesinado por desconocidos en enero de 1993 en su vivienda, ubicada en la vereda Caño Margen Derecha del municipio de San Pedro de Urabá. Amingto¹ José Almario Vargas era locutor de profesión y se desempeñaba como secretario del Concejo municipal. Su asesinato fue catalogado en la Base de Datos Noche y Niebla, como presumiblemente político, caracterizado como tal, por la zona de conflicto donde fue cometido, por alguna característica de la víctima, por la forma de ejecución, o por otros indicios que lleven a presumir un móvil político, aunque no sea suficientemente claro.

Figura 3

Noticia sobre el asesinato Amingto Almario Vargas



Nota. Imagen tomada de la Base de datos de Noche y Niebla. (1993). Adaptación Propia

¹ Es importante aclarar que, aunque el nombre de Amingto José Almario Vargas, se encuentra escrito de otra forma en la Base de datos de Noche y Niebla, este corresponde a la misma persona, lo cual fue verificado con su familia.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Sobre este hecho, Tarcila Vargas, expresa:

Por ese conflicto armado que se vivía en la zona, perdí a mi esposo, vivimos una situación difícil y como te digo, hemos sacado todo lo que podíamos, el coraje de tener la fuerza suficiente, a veces a punto de desmayar, pero sí se pudo y se ha podido salir adelante (comunicación personal, 12 de agosto 2023).

El auto reconocimiento de Tarcila como víctima, es un hecho que marca el inicio de sus trayectorias políticas, pues haber vivido un hecho victimizante a causa del conflicto armado marca su vida y también posibilita comprender la vinculación directa de su trabajo social y político en su contexto más cercano, la vereda que habita. Es aquí donde se empieza a entender la incidencia social y política que hoy en día la caracteriza.

En medio del dolor: la fundación de la Junta de acción comunal de la vereda Caño Margen Derecha.

El trazo de esta trayectoria se afirma en 1994 con la participación comunitaria de Tarcila, quien se vincula activamente en la creación de la junta de acción comunal de su vereda Caño Margen Derecha del municipio de San Pedro de Urabá, propósito en el que también había venido trabajando su esposo. Con el objetivo de llevar a la vereda proyectos para mejorar la calidad de vida de sus vecinos, Tarcila se dedicó en ese entonces a liderar el proceso de constituir la junta de acción comunal de la vereda, lo cual consiguió para posteriormente desempeñarse como presidenta durante doce años.

Figura 4

Reunión en la vereda Caño Margen Derecha



Nota. Foto del Archivo personal por Tarcila Vargas

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Su participación en esta organización está marcada por el impulso de acciones concretas en su vereda, las cuales resaltan la incidencia social de Tarcila en su desempeño como presidenta de la JAC y los logros obtenidos a nivel comunitario. Su vereda consolida formalmente la JAC el 10 de agosto de 1994 a través de su personería jurídica, lo cual fue determinante para que la fuera una de las primeras en ser electrificadas en el municipio en el año de 2005, hecho reconocido por su aporte al mejoramiento de las condiciones vida de la comunidad.

La participación y liderazgo de Tarcila en la JAC de su vereda le abre espacios en la esfera pública debido a la interlocución que tiene en calidad de presidenta con actores como la Secretaría de Desarrollo de la Administración Municipal de San Pedro de Urabá y la Gobernación de Antioquia. al ser parte de espacios a los que era convocada por su condición de presidenta de la JAC, explica el vínculo que tiene su liderazgo en las organizaciones comunales con su autorreconocimiento como víctima del conflicto armado y la incidencia que tuvo posteriormente en organizaciones de víctimas a nivel municipal y de forma particular, el reconocimiento por parte de otras mujeres.

Desde la administración, me invitaban así a reuniones, a procesos de reuniones, vamos invitar a unas mujeres para que nos acompañen aquí, invitaban así a la una a la otra y en ese momento la única que estaba así quizás de la vereda era yo, y yo era víctima (Tarcila Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023).

Su trayectoria política refleja un trabajo social fundado en la posibilidad de ayudar a otras personas mediante las acciones comunitarias de la JAC y el apoyo a las mujeres víctimas del conflicto armado de la vereda y otras aledañas, las cuales se consideran como las motivaciones sociales que definen su trayectoria política.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

El concurso de comunidades activas de la Gobernación de Antioquia

El trabajo comunitario que Tarcila venía desarrollando en su vereda, empieza a tejer relaciones más amplias con la interlocución con instituciones del Estado tanto locales como gubernamentales que la ubicaron en espacios públicos y esferas institucionales del Estado, con los cuales empieza a

Figura 5

Tarcila Vargas de Almario



Nota: Foto del archivo personal de Tarcila

perfilar su trabajo con mujeres víctimas. Por medio del concurso de Comunidades Activas de la Gobernación de Antioquia², en el cual participó en el año 2004, Tarcila emprende el camino de impulsar un proceso organizativo con las mujeres víctimas de su vereda y de otras cercanas, así es como ella lo describe:

yo era presidenta de la junta de acción comunal de aquí (Vereda Caño Margen Derecha) , entonces nos invitaban así a capacitaciones y allí surgió, miré que había unos concursos de la Gobernación de

Antioquia, a mí me llamó la atención, tomaba nota, después que pasó la capacitación, como a los dos días, fui a la oficina el señor Méndez (Director de la Secretaría de Desarrollo y funcionario encargado de las juntas de acción comunal)

² Ahora llamado “Estímulos Unidos para la participación” es un concurso desarrollado por la Gobernación de Antioquia que busca fortalecer la participación ciudadana mediante la entrega de incentivos a organizaciones sociales y comunitarias que demuestren trabajo en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los territorios, mediante seis líneas de participación: 1.Participación Ciudadana, 2.Emprendimientos Productivos Comunitarios, 3.Inclusión social y atención a las poblaciones vulnerables, 4.Comunidad interactiva, conectividad digital y comunicaciones, 5. Infraestructura social al servicio de la participación y la cultura ciudadana 6. Gestión de la emergencia climática.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

y yo le pedí toda la información cómo era y que era, que tenía que hacer y hasta cuándo - ¿Me dijo quiere concursar? Yo le dije sí, dígame qué tengo que hacer, me dijo tiene que conformar unos grupos en un lazo (sic) más o menos de mes y medio (Tarcila Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023).

La participación y liderazgo en la JAC, es la apertura del proceso organizativo con mujeres víctimas, es así como Tarcila expresa que a través de las juntas de acción comunal logró conocer mujeres de otras partes. Además, su condición de presidenta, le permitió acceder a la información sobre proyectos promovidos por instituciones del Estado y le generó la confianza y credibilidad por parte de otras mujeres. Así fue como impulsó la conformación de grupos de mujeres en las veredas Caracolí y los Burros de San Pedro de Urabá. Sobre el inicio de este proceso, relata que la convocatoria comienza consiguiendo los números telefónicos de las mujeres y contactándolas con el fin de que se animaran a participar, “les dije, vamos a participar, yo me encargo, consíganse doce o diez mujeres de la vereda, con cédula y empezaron a conformarse, cuando faltaban casi como cinco días para cerrarse la convocatoria, ya estaba toda la cuestión montada” (Tarcila Vargas, Comunicación personal, 12 de agosto del 2023).

En el marco de esa convocatoria, el liderazgo de Tarcila propicia la conformación de una asociación de catorce grupos de mujeres, en los cuales participaban alrededor de ciento veinte mujeres, muchas de ellas o la mayoría víctimas del conflicto armado; lo que más adelante se constituiría de manera legal como AMUVICAD. En el marco de esta convocatoria propusieron un proyecto de cría de pollos de engorde que fue financiado y permitía posteriormente su comercialización en tiendas o carnicerías del municipio.

Del concurso de comunidades activas a la conformación de AMUVICAD

En este contexto nace la Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado de la vereda Caño Margen Derecha del municipio de San Pedro de Urabá, AMUVICAD, que tiene a Tarcila Vargas

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

como representante legal desde el año 2005 hasta mediados del 2011. Cabe destacar que, en sus inicios, la organización se enfoca principalmente a la implementación de proyectos productivos que aportaran al sustento de las familias de las mujeres víctimas del conflicto armado, que hacían parte de la asociación y cuyas economías familiares se caracterizaban por ser inestables. El trabajo que promovió y lideró Tarcila en la vereda mediante la JAC, pero también en la conformación de una asociación de mujeres víctimas, le permite el reconocimiento en 2006 como “Mujer Rural Destacada” por parte de la Secretaría de Desarrollo del municipio de San Pedro de Urabá. Este hecho tiene implicaciones importantes ya que se destaca el trabajo comunitario de las mujeres rurales que fueron afectadas por el conflicto armado pero que, en medio de ello, lograron transformaciones en su contexto inmediato, “fue una manera de reconocer que, a pesar de las circunstancias, pude salir adelante”. Así las cosas, la trayectoria política de Tarcila se construye a partir de su trabajo individual como lideresa de los procesos colectivos animados en su vereda y en las veredas vecinas, así, el reconocimiento en la esfera pública a nivel municipal parte del que logra en su contexto más inmediato.

De AMUVICAD a la participación política electoral

Este reconocimiento proyecta las trayectorias de Tarcila hacia la política electoral que se inaugura en 2008 con elección para el Concejo Municipal de San Pedro de Urabá. Esta participación estuvo mediada por una invitación que le hacen gracias al proceso que venía liderando con AMUVICAD en la vereda y su reconocimiento por parte de las comunidades y mujeres de otras veredas, sobre ello cuenta Tarcila

Vino el doctor Evelio Escobar que iba a aspirar a la alcaldía (para el periodo 2008-2011), muy amable me saludó, me habló me dijo, doña Tarcila vengo a hablar con

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

usted, para resumirte, me dijo vea vengo a hacerle una ³ invitación. Yo voy a aspirar a la alcaldía y esto, quiero mujeres que aspiren al Concejo, tenemos doce años de no tener mujeres en el concejo. Casi desde la muerte de su esposo (T. Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023).

El trabajo que venía liderando, le permitió ser concejala del municipio por primera vez entre los años 2008- 2011, por el partido político ⁴ Alas Equipo Colombia. Dentro de la trayectoria de acción política de Tarcila hay que rescatar un elemento importante y es su compromiso con lograr un mayor nivel de escolaridad, al respecto señala, “cuando llegué al consejo la primera vez, yo ni siquiera era bachiller, siempre me he considerado de mente muy ágil y despierta y de ahí yo dije ¡no! si yo voy a seguir en esto, yo voy a estudiar” (T. Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023). La formación académica es una de las acciones que resalta Tarcila como un logro personal importante.

Me puse a estudiar, me tocó empezar de cero , *¿qué es de cero?*, cuando Amingto fallece yo ya había hecho el octavo, como le dicen el tercero de bachillerato, porque estudiamos con una entidad de Córdoba, la cual él también estudió, pero cuando Amingto falleció a mí la vida me cambió en muchas cosas, la casita la pared era de madera, y se subió el comején y cuando yo me quise dar cuenta, ya mi paquete, donde yo tenía empacado mis actas en que año iba, cómo iba, se lo había comido el

³ Esta invitación según el testimonio de Tarcila Vargas. Se puede considerar en torno a la captación de votos que este candidato podría obtener, puesto a que en ese momento Tarcila lideraba los grupos que había conformado, así mismo, traer el asesinato Amingto Almario, obedece también al reconocimiento que esta tenía en el municipio y que por medio de Tarcila aún se mantenía.

⁴ El Movimiento Alas Equipo Colombia fue un partido político colombiano de centro derecha y sectores de derecha, nacido de la fusión de dos disidencias del Partido Liberal: ALAS Fundado por el hoy detenido Álvaro Araújo Castro y Equipo Colombia, que se presentaron a las elecciones legislativas de marzo de 2001 con una lista única.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

comején, y la verdad no pude seguir, no tuve cómo probar, porque ya habían pasado ocho, diez, doce años, y yo empecé a estudiar los sábados, yo estudiaba los sábados, estaba en el Ferrini⁵, empecé desde primero y gracias a Dios me fui ahí, y fueron cuatro años y yo terminé mi bachillerato, y de ahí me puse a estudiar una Técnica en Administración Pública con la ESAP⁶, haber estudiado una Tecnología en Gestión Pública y muchas cosas así cursos. y yo haberme ¿cómo te digo? al verme intelectualmente y haberme superado, haber pasado de quinto de primaria a tener un bachillerato a ser una Tecnóloga en Gestión Pública, para mí eso es un logro que yo no lo hubiera podido superar, hacer sino me hubiera propuesto ese reto (Tarcila Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023).

Avanzada su formación académica y con mayor reconocimiento a nivel municipal, Tarcila logra estar en el Concejo Municipal por otros dos periodos por segunda vez entre 2012- 2015 y, entre 2020- 2023. Cabe destacar que durante los durante su desempeño como concejala, Tarcila siguió teniendo el reconocimiento de la población del municipio y sobre todo de las víctimas del conflicto armado, reivindicación que también marcó sus trayectorias en el ámbito de la política electoral.

⁵ El Instituto FERRINI es una entidad educativa privada, que ofrece educación semiescolarizada, en el departamento de Antioquia, que pretende la formación integral de jóvenes y adultos con el objetivo de incluirlos la educación formal, clasificándolos para el trabajo; de tal forma que logre un impacto al desarrollo familiar y empresarial.

⁶ La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) es una institución gubernamental de carácter universitario de Colombia. Creada por la Ley 19 de 1958, adscrita al Departamento Administrativo de la Función Pública, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente y autonomía académica de conformidad con las normas que regulan el sector educativo en general y el servicio público de la educación superior en particular. Hace parte del sistema de carrera administrativa e integra el sector administrativo de la función pública.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Una concejala defensora de los derechos de las víctimas

Además de ser concejala, Tarcila siguió participando en AMUVICAD, ya no como representante legal, sino como socia. Para el año 2014, el trabajo que venía liderando con las mujeres víctimas del conflicto armado de la asociación, se extiende a todas las víctimas del municipio sin distinción alguna, lo cual afianza su compromiso mediante el acompañamiento a sus procesos de reparación administrativa. Aquí es importante mencionar que se encuentra en auge la implementación de la Ley 1448 del 2011 que como ya se ha mencionado, establece un conjunto de medidas en beneficio de las víctimas que posibilite hacer efectivo el goce de sus derechos.

Tarcila se convierte en la interlocutora entre muchas personas víctimas de San Pedro de Urabá y la Unidad de Víctimas del municipio, donde su hijo Hamilton, se desempeñaba como promotor social. Es decir que las personas se acercaban a Tarcila para acceder a información referente a sus los procesos que adelantaban o podían adelantar ante la Unidad de Víctimas, en sus palabras “a Hamilton se le ocurrió darle mi número de teléfono y que me dijeran a mí que necesitaban y yo me encargaba de pasarle cosas así puntuales” (T. Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023). Este trabajo conjunto, podría comprenderse a partir de dos elementos importante, un reconocimiento de Tarcila en el municipio que le permitiera afianzar su trabajo en el concejo y el gusto de Tarcila por el trabajo con la comunidad:

La oficina para atender la gente era el parque, me rodean así veinte, treinta personas con los papeles en la mano. A veces llegaba tipo diez, once de la noche a veces sin

Figura 6
Anuncio publicitario segunda campaña



Nota. Foto del archivo personal de Tarcila

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

comer, comía alguna cosa me acostaba y a las cuatro, cinco de la mañana me ⁷paraba otra vez, pero a mí me gustaba yo me fui enamorando de eso, y a mí me gustaba ese proceso (T. Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023).

Haber sido pionera en el proceso de constitución de la JAC de su vereda y en la conformación de AMUVICAD; el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado del municipio y su condición de concejala de San Pedro de Urabá, son los hechos más significativos de las trayectorias políticas de Tarcila. Aquí, los vínculos con las mujeres y el contacto permanente con la comunidad, son de vital importancia para la incidencia social y política que comienza en su contexto más cercano y se extiende a la esfera local.

Esto me ha dado mucha fuerza, en una forma positiva, me ha ayudado a superar, mis miedos, yo no soy la misma persona y cada año uno va superando, la misma madurez que le dan los años, uno dice hice esto y si tuviera la oportunidad lo recomponía y lo hacía de otra manera y aquí donde estoy yo sigo en una lucha por decirlo así. (T. Vargas, comunicación personal, 12 de agosto 2023).

⁷ El trabajo de Tarcila en ese momento consistía en estar en el parque Jorge Eliecer Gaitán de San Pedro de Urabá o en la iglesia católica del Municipio y recoger ya fuera papelería o cualquier inquietud que tuvieran las víctimas del municipio en torno al proceso de reparación administrativa. Los vínculos directos con la oficina de atención a víctimas en el municipio facilitaban este proceso, por ejemplo, para ayudar a quienes no tenían la capacidad económica de movilizarse hasta Apartadó- Antioquia para conocer cómo iban sus procesos de reparación.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

2.2 Repertorios de acción colectiva de la Asociación de mujeres víctimas del conflicto de la vereda Caño Margen Derecha de San Pedro de Urabá, AMUVICAD.

La creación de AMUVICAD está estrechamente relacionada con el liderazgo de Tarcila como una de sus socias fundadoras y representante legal, desde el momento de su constitución legal, desde 2004 y hasta 2011, pues es importante mencionar que AMUVICAD surge alrededor de los grupos de mujeres que trabajaban en el proyecto de cría de pollos de engorde. La organización toma fuerza y promueve la participación de mujeres víctimas del conflicto del municipio San Pedro de Urabá y más exactamente de la vereda Caño Margen Derecha, bajo el eslogan “Unidas una sola fuerza” a inicios del año 2014. A partir de ahí, sus repertorios se han ido transformando en el tiempo, han marcado su incidencia social y política en el territorio e incluso su reconocimiento a nivel departamental. En relación a ello, y teniendo en cuenta el marco conceptual que sostiene esta investigación, se evidencia que en medio de las transformaciones sociales y políticas que ha tenido AMUVICAD, sus acciones, se articulan a los siguientes tipos de repertorios: Autoafirmativos, incluyen acciones se han venido desarrollando a lo largo del tiempo como el fortalecimiento organizativo y las actividades en torno a la economía solidaria. Así mismo, se identifican repertorios Institucionales, ya que por medio de estos AMUVICAD ha logrado generar acciones acudiendo a mecanismos jurídicos de participación que han permitido que se velen y se cumplan los derechos de las víctimas del municipio. La organización también ha acudido a la Denuncia pública al generar acciones que han logrado evidenciar los agravios que las víctimas sufrieron en medio del conflicto armado, mediante el uso de medios masivos de comunicación, redes sociales, debates públicos. Esto ha permitido que la asociación converja en espacios públicos y privados con otras organizaciones no gubernamentales, donde han propiciado el afinamiento de argumentos de sus líderes y lideresas, el aprendizaje entre las mismas comunidades y la alianza política de actores diversos.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Repertorios Autoafirmativos

Promoción de la economía solidaria a través de proyectos productivos

Durante los años 2014 y mediados del 2018 AMUVICAD basa sus primeras acciones en el sostenimiento de la organización y de sus socias a través de la economía solidaria y la implementación de proyectos productivos relacionados con el establecimiento de huertas y la comercialización de productos (empanadas, postres y comidas tradicionales) en espacios públicos

Figura 7

Tarcila y socias de AMUVICAD elaborando productos para vender en los Estadios



Nota. Foto del Archivo de AMUVICAD

todavía estar constituida legalmente como asociación

del municipio. Esto a partir de la cooperación de sus asociadas en pro del sostenimiento de sus familias y en busca de la autonomía económica. Al respecto se considera, “hicimos pequeños proyectos para recoger fondos y poder hacer esos proyectos personales desde el sostenimiento familiar” (Beatriz, representante legal y presidenta actual de AMUVICAD, 02 de septiembre 2023). Cabe destacar que estos primeros años AMUVICAD, realizaba estas acciones, sin

Contar lo que se hace para fortalecer la incidencia

La divulgación de las acciones que AMUVICAD venía desarrollando en torno a los procesos de acompañamiento a la población víctima del conflicto armado en el municipio de San Pedro de Urabá, nace de la necesidad de dar a conocer lo que hace y afirmarse como proceso colectivo. En ello se destacan acciones como la producción de un video denominado “cómo vivimos nuestra experiencia”, la valla “Soy Resiliente”, el programa radial “voces de liderazgo”, la elaboración colectiva de un mural para visibilizar la sede principal de la asociación, el diseño de piezas como

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

volantes físicos “Reuniendo nuestras voces” y un pendón “Nos identificamos”. También actividades como el concierto “El parque me canta” y Carrusel “Escucho y Propongo”. Este conjunto de acciones tiene el propósito de

visibilizar a la asociación y sensibilizar a la comunidad en torno al trabajo por las víctimas, sus derechos y propuestas. Se trata de acciones para generar interacciones sociales que permitan afirmarse como proceso colectivo y generar reconocimiento en el municipio, al respecto la asociación reconoce las posibilidades que surgen con las redes

Figura 8

Elaboración del Mural para identificar Sede de AMUVICAD



Nota. Foto Tomada de la página oficial de AMUVICAD sociales en términos de divulgar la información y la influencia de los contenidos audiovisuales para captar la atención. Sin embargo, AMUVICAD no deja de lado la comunicación voz a voz o cara a cara, pues el encuentro y el vínculo entre mujeres, ha sido fundamental en el proceso.

Repertorios institucionales

Participación en espacios legales de víctimas: Incidir para reivindicar a las víctimas.

A partir de 2018 AMUVICAD logró formalizarse legalmente como Asociación ante la Cámara de Comercio e inscribirse en el archivo nacional de memoria histórica, lo que posibilitó un cambio

Figura 9

Eslogan de la Asociación



Nota. Foto tomada de página oficial de AMUVICAD

significativo en términos de la presencia en espacios formales de participación de víctimas a nivel local y una mayor visibilidad e incidencia en el municipio y ante instituciones que fortalecen su tarea de reivindicar los derechos de las víctimas del conflicto.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Decidimos buscar vínculos institucionales y no la forma como lo iniciamos trabajando solamente con las mujeres desde una esfera más tendiente a la economía solidaria decidimos aliarnos con instituciones, empezar a conocer otros escenarios a nivel regional y empezar a mirar esas otras oportunidades (Beatriz, representante legal y presidenta actual de AMUVICAD, 02 de septiembre 2023).

AMUVICAD obtiene progresivamente reconocimiento en los espacios públicos del municipio, lo que permite una mayor apropiación por parte de las víctimas del conflicto armado, en especial de aquellas procedentes de la vereda Caño Margen Derecha, en torno a la exigibilidad de sus derechos. Por otro lado, logra hacer parte de la Mesa de Víctimas del municipio a través de su representación bajo el enfoque de género entre 2018- 2019. cabe destacar que, hasta la realización de este proyecto, AMUVICAD, no ha tenido nuevamente tiene ninguna participación en la mesa de víctimas municipal.

Articulación con Instituciones públicas y privadas: de lo local a lo nacional

El reconocimiento dentro del municipio implicó la creación de alianzas con instituciones y actores públicos y privados como secretarías y dependencias adscritas a la alcaldía municipal, espacios como la coordinación de mujeres, el colectivo, la mesa de víctimas y la representante a la cámara especial de víctimas de Urabá y la interlocución con actores como el Centro de Sistemas de Urabá (CDS), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Planets Green, Resguardo

Figura 10

Logros que ha obtenido AMUVICAD



Nota. Foto tomada de la página oficial de AMUVICAD

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Indígena ZENÚ de San Pedro de Urabá, Humanos en Urabá, Organizaciones Cristianas, Asociaciones de Víctimas en el territorio.

Estas articulaciones posibilitaron que AMUVICAD, no solo buscara acompañar a las víctimas procedentes de la vereda Caño Margen Derecha, sino a la población sampedreña en general. De la misma manera, le permitió interlocución en espacios departamentales y la participación en proyectos. Es el caso de la vinculación con la organización Alianza para la Paz⁸ a través del proyecto “Comunicación para la incidencia política y la prevención de

estigmatización de lideresas y defensoras de derechos humanos”⁹ que permitió la visibilización de las mujeres de la asociación como lideresas promotoras de estos procesos en sus familias y comunidades y la apropiación de herramientas para incidir en sus contextos más cercanos. De acuerdo con esto “AMUVICAD ha buscado que las víctimas sean vistas como sujetos activos de la participación que apoyan y buscan aportar a la sociedad e incidir políticamente para eliminar el enfoque revictimizante” (Beatriz, representante legal y presidenta actual de AMUVICAD, 21 de septiembre 2023).

La interlocución permanente con las mujeres integrantes de la asociación y el acompañamiento a la reivindicación de sus derechos a través de acciones de incidencia en entornos inmediatos y de los procesos de reparación administrativa ante el Estado, posibilitaron también el reconocimiento

Figura 11

Participación de lideresas en capacitaciones



Nota. Foto Tomada Instagram de APAZ.

⁸ Alianza para la Paz (APAZ) es una organización que trabaja en América Latina con el objetivo de promover la paz, la justicia social y el desarrollo sostenible en la región. Busca generar espacios de diálogo, colaboración y acción conjunta entre diversos actores, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, líderes comunitarios y gobiernos locales.

⁹ El objetivo general del proyecto, es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de comunicación para la incidencia política y la prevención de la estigmatización de las lideresas y/o defensoras de derechos humanos del Urabá Antioqueño con énfasis en municipios PDET, como estrategia de protección y legitimación del trabajo que realizan y sus liderazgos.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

y visibilidad de lideresas como Tarcila Vargas como fundadora de la asociación en la política electoral del municipio, el de Beatriz Almario como representante legal de AMUVICAD y de Susan Almario, quien fuera candidata a la alcaldía del municipio en San Pedro de Urabá para el periodo 2016 – 2019.

Repertorios de Denuncia pública

Acompañamiento profesional para la defensa de los derechos de las víctimas de manera individual.

Defender los derechos de las víctimas y reivindicar el lugar de estas en la sociedad, es una de las acciones permanentes en el quehacer político social de la asociación, en ese sentido, el acompañamiento a las víctimas por parte de las mismas lideresas de la organización y por profesionales, han permitido realizar acompañamientos integrales que se ha extendido a todas las víctimas del municipio.. De acuerdo con ello, la asociación “cuenta con un grupo de profesionales interdisciplinarios que trabajan asesorando a las personas víctimas del conflicto, dependiendo pues del punto de vista interdisciplinario que se requiera para el proceso de esas personas” (Beatriz, representante legal y presidenta actual de AMUVICAD, 21 de septiembre 2023).

Figura 12

Asesorías colectivas a víctimas del municipio



Nota. Foto Tomada de la página oficial de AMUVICAD

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Incidencia para la construcción de memoria y la búsqueda de la verdad y la reparación

La memoria, la verdad y la reparación de las víctimas, han sido acciones que AMUVICAD fue incorporando y afianzando a partir del relacionamiento con actores e instituciones públicas y privadas. Aquí se destaca el apoyo de AMUVICAD a la creación de otras organizaciones de víctimas dentro de San Pedro de Urabá, entre esas se destaca el impulso que dio al proceso organizativo que permitió la consolidación del colectivo de víctimas resilientes de San Pedro de Urabá, y de la misma manera, al colectivo del Rayo.

Si bien, dentro del municipio, ya existían organizaciones de víctimas, estos dos colectivos que la asociación acompaña y fortalece en su creación, permiten notar el avance político de AMUVICAD en términos de su fortalecimiento organizativo y su capacidad de incidencia a nivel municipal.

Dentro de estos procesos de memoria, verdad y reparación en los que AMUVICAD se ha incorporado, se destaca la participación que tuvo en conjunto con el colectivo de víctimas resilientes de San Pedro de Urabá, (colectivo que reúne a todas las víctimas del municipio) en la elaboración, del informe, “Rompiendo las cadenas del silencio; un camino hacia la resignificación de las víctimas” en el marco de un proceso desarrollado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad de la convivencia y la no repetición en el año 2021, este informe es el punto de partida para la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) llevará a cabo un reconocimiento de las afectaciones del conflicto a la población Sampedreña. Se trata de un documento donde están relatados los hechos victimizante que sufrió la población civil, entre ellos el asesinato del esposo de Tarcila Vargas y la masacre del Alto San Juan, ahora Corregimiento el Rayo, donde murió el abuelo de Cirsa

Figura 13

Participación en la elaboración del informe presentado a la JEP



Nota. Foto tomada de página oficial de Twitter de la JEP

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Velázquez. Al mismo tiempo, este informe es un antecedente fundamental para que el Corregimiento del Rayo fuera reconocido como Sujeto de Reparación Colectiva.

3. Restituir la dignidad familiar: una trayectoria de acción política enmarcado en el esclarecimiento de la verdad para toda una comunidad.

3.1 Cirsa Velázquez, en busca de restituir la dignidad familiar, se abre un camino hacia la verdad para su comunidad

Cirsa Velázquez nació en 1985 en San Pedro de Urabá y es integrante del colectivo de víctimas del Rayo de la zona sur del municipio. El origen de sus trayectorias de acción política está unido a su familia, que en 1995 sufrió el primer desplazamiento de la tierra que garantizaba su sustento. Retornaron valerosamente un tiempo después y en 1998, se enfrentan de nuevo al desplazamiento forzado en medio del terror que causaba la presencia de integrantes de la FARC- EP en esta zona. Ante la falta de alternativas, retornar era casi una obligación, sin embargo, en 2001 se desplazan definitivamente hacia el centro urbano de San Pedro de Urabá cuando su abuelo, Santander Velázquez, murió en la masacre del 25 de abril de este mismo año en el corregimiento Alto San Juan, ahora llamado Corregimiento el Rayo.

Figura 14

Cirsa Velázquez, conmemoración del 21 de abril



Nota. Foto tomada de página oficial de la Alcaldía de San Pedro de Urabá

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Las trayectorias de acción política de Cirsa en la reivindicación de los derechos suyos y de su familia como víctimas del conflicto armado, está marcada como ella lo expresa “por mucho dolor, y pérdidas, más que materiales, sentimentales” (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 agosto 2023). El dolor de haber sufrido varios hechos victimizantes y el deseo de esclarecer lo ocurrido a su familia se traduce en una lucha por resignificar el dolor de su familia y dignificar el nombre de su abuelo,

¿Qué pasó el 25 de abril del 2001?

De acuerdo, con la CEV (2021), hacia las cinco de la mañana del 25 de abril de 2001, la población del corregimiento del Alto San Juan de San Pedro de Urabá, advirtió la presencia de un grupo de guerrilleros. Alrededor de esa hora, integrantes de las FARC-EP arribaron a la casa de Santander Velázquez, líder de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Rula y se lo llevaron. Horas más tarde lo asesinaron junto a dos campesinos de la región: Albeiro Funieles González y Guillermo González Fajardo. Todavía no hay claridad sobre el número exacto de víctimas, pero la comunidad asegura que quienes perdieron la vida allí, no tenían que ver con el conflicto armado. Entre las víctimas están también José Manuel Hoyos Contreras, Guillermo Enrique Sevilla Díaz y Luis Gregorio Díaz. Los pobladores afirman que la guerrilla se llevó ganado, cerdos y gallinas; y que ingresaron a algunas casas destruyendo o robándose todo a su paso.

Restituir la dignidad del abuelo, del líder Santander Velázquez

Los hechos victimizantes que marcaron la vida de Cirsa, su familia y de la comunidad del corregimiento el Rayo han sembrado mucho miedo y desconfianza para contar lo vivido, “para serte sincera en este lugar, en este municipio, en la zona sur, que es de donde vengo, nos acostumbramos a que nunca pasa nada” (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 agosto 2023). Las palabras de Cirsa advierten sobre un proceso que ha llevado a la naturalización de la violencia, relacionado con el miedo que dejó el conflicto armado en esta zona del municipio.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Nos acostúmbmanos a que nunca pasa nada, nunca hacemos nada, porque quien era la cabeza que decía sí se puede, se fue el 25 de abril del 2001, creímos que todo el que se levantara para tratar de hacer algo iba a terminar igual, muerto (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 agosto 2023).

La llegada de CEV al municipio de San Pedro de Urabá, se convierte en una oportunidad para la vida de Cirsa y marca sus trayectorias políticas en la lucha por los derechos de las víctimas de su comunidad. Cabe destacar que la CEV llega en un primer momento al municipio en el año 2020, aunque para ese entonces no logra avanzar en sus propósitos por el contexto de miedo y desconfianza que persistía entre los pobladores del lugar.

Las víctimas acá estábamos tan enojadas con la ley, no aceptamos a hablar del tema con nadie, cuando la Comisión llega a preguntar, a indagar, estamos como resbalosos y nadie quiere hablar con ellos porque también teme que sean represalias, la gente tenía un temor. (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023).

Al año siguiente, en 2021, la CEV regresa al municipio y logra consolidar un espacio para resignificar la dignidad del corregimiento y de la familia de Cirsa, en ese momento comienzan a trabajar para esclarecer lo que pasó el 25 de abril de 2001. En esta oportunidad, la comunidad se dispone a escuchar y se encuentran con que, para el Estado Colombiano, las víctimas del 25 de abril del 2001, eran reconocidas como presuntos paramilitares. En ese momento, Cirsa empieza a desempeñar una labor fundamental, se convierte en el apoyo de su padre, quien, junto a los familiares de las otras víctimas y con el apoyo de la CEV, se proponen aclarar los hechos ocurridos “yo era la que escribía, yo era la que averiguaba, yo era la que instruía a mi papá, yo era la que le hacía informes a mi papá, yo era la que le explicaba que había que hacer” (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023). Ese proceso les permitió recolectar información acerca de lo sucedido e incluso llevar a cabo un diálogo frente a frente con los victimarios de la masacre.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Cirsa asume con valor la posibilidad de restituir la dignidad de su abuelo, su impulso es definitivo para que su padre asuma su lugar en ese proceso y su liderazgo en el mismo se proyecta de manera decidida.

Mi papá se niega rotundamente, me decía no soy capaz no me da el corazón yo siento que les voy a hacer yo no sé qué cosa. Yo no le puedo acompañar porque yo estoy embarazada, entonces él dice no, ya eso nada que hacer, que se quede así. Y yo me he parado y algo dentro de mí dice no, yo le digo no se va quedar así, porque tu papá no va quedar como un bendito paramilitar que no era, acuérdate de quién era tu papá, no era un cobarde. Cuando estaba allá me llamó y me dijo, hija no puedo, y yo le dije sí, sí puedes porque tú eres hijo de Santander Velázquez, tú eres hijo de un hombre intachable de un hombre que no importaba donde fuera él iba y hablaba por el que tuviera que hablar, entonces eso le dio mucha fuerza (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023).

La lucha por la verdad y contra el silencio en el corregimiento el Rayo: 20 años después

Durante veinte años, los hechos ocurridos el 25 de abril del 2001 fueron “la masacre invisible de San Pedro de Urabá” como lo denominó la CEV. Y fue así para los pobladores de este territorio y también para las entidades gubernamentales. Solo hasta el proceso facilitado por la Comisión de la Verdad, las víctimas son escuchadas y se abre una posibilidad para reivindicar sus derechos. Aquí, es importante mencionar que, aunque las trayectorias de acción política de Cirsa, están motivadas en principio por el esclarecimiento de una verdad vinculada profundamente con su familia, muy pronto emerger en un espacio colectivo más amplio, pues es el paso para lograr aquello que su abuelo quería ver reflejado en el corregimiento

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Yo sí quiero ver realizado el sueño que mi abuelo tenía, esa meta, y era ver que esa región crezca, porque yo soy de allá, yo viví mis mejores años allá, desafortunadamente el conflicto no los quitó, pero eso es hermoso. Yo amo ese lugar porque yo sé que mi abuelo amó ese lugar (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023).

El trabajo colectivo se vuelve para Cirsa muy importante y el compromiso con su comunidad parte de su convicción “aquí es donde usted tiene que dedicar mucho tiempo, para que la gente entienda, porque más bien esto es por satisfacción personal, porque te gusta hacer las cosas, porque te sale del corazón porque quieres ver que progresen” (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023). El trabajo comunitario se vuelve un trazo importante en los caminos y las relaciones que van tejiendo sus trayectorias de acción política, tal como ella lo expresa:

A mí me gusta trabajar con la gente, educar a la gente, yo no soy estudiada yo todo lo que he aprendido lo he aprendido por la vida y porque Dios me ha puesto en el camino personas maravillosas, pero si me duele que la gente pierda las oportunidades por falta de asesoría (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023).

Cirsa como interlocutora con instituciones y la creación del colectivo de víctimas del Corregimiento el Rayo: el camino hacia el proceso de reparación colectiva.

Las trayectorias de Cirsa son definitivas para significar lo sucedido con su abuelo y con otras víctimas de la masacre del 25 abril y también porque permiten la interlocución de su comunidad con entidades del gobierno, como la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Defensoría del Pueblo, entre otras. El trabajo de Cirsa y el de otras víctimas, hace posible que el Corregimiento el Rayo sea reconocido

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

como sujeto de reparación colectiva. Esto representa un punto notable, puesto que ese reconocimiento dinamiza el proceso organizativo del colectivo de víctimas del Rayo entre 2022 y 2023. En ese lapso de tiempo, Cirsa también cumple una labor fundamental en torno a la socialización de la importancia y sentido de este proceso en las veredas que conforman el corregimiento, como sujeto de reparación colectiva. Para comprenderlo mejor, sus palabras:

Me tomé el trabajo de irme por allá bajo de agua con el señor Hamilton al Corregimiento de Pueblo Bello. A entrevistarnos con las dos caras¹⁰ porque allá nos dejaron bien claro, más sentados a tierras¹¹, acerca del proceso de reparación colectiva. Otra cosa, nos tocó ir de vereda por vereda a explicarle a la gente qué era el sujeto de reparación colectiva que se había ganado el corregimiento del Rayo, entonces la idea es educar, pero como con unión (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023).

Este acercamiento de Cirsa al corregimiento de Pueblo Bello del municipio de Turbo, obedece a que esta es la experiencia más cercana, que sirvió de ejemplo al corregimiento el Rayo sobre lo que es un sujeto de reparación colectiva. De acuerdo con la UARIV, el corregimiento de Pueblo Bello inició el proceso de reparación colectiva mediante acercamientos que se dieron entre 2012 y 2013. Posteriormente se proyectó y aprobó el Plan de Reparación colectiva con aproximadamente 17 medidas de satisfacción, rehabilitación y restitución, y garantías de no repetición, que permitieron la compensación de los daños sufridos por 5000 personas del área rural y urbana.

¹⁰ Cuando Cirsa se refiere a entrevistarnos con “las dos caras” hace referencia al trabajo que hizo Pueblo Bello en Turbo, en torno a su reconocimiento como sujeto de reparación colectiva. Esta analogía la hace puesto que dentro de este proceso había intereses diversos, y mediante un acercamiento con personas de Pueblo Bello, pudieron comprender de qué manera era más factible que se cumplieran las expectativas en torno a la reparación administrativa.

¹¹ La expresión “sentados a tierra” hace referencia a que, con esos acercamientos, podían comprender cuáles eran las peticiones que podían hacer como sujetos de reparación que tuvieran alcance y beneficios para todo el Corregimiento.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Volviendo a las trayectorias de acción política de Cirsa, es importante mencionar que en principio están marcadas por sus vínculos familiares y la apuesta decidida por restituir la dignidad de su abuelo y el reconocimiento del liderazgo que tenía en su comunidad. Muy pronto, su trabajo se proyecta y amplifica con el compromiso de acompañar y apoyar a las víctimas de su corregimiento, en sus procesos individuales y como sujeto de reparación colectiva.

3.2. Repertorios de acción colectiva del colectivo de víctimas del Rayo de San Pedro de Urabá (CVR)

Para hablar de la constitución del CVR, es necesario reconocer la existencia del colectivo de víctimas resilientes del municipio de San Pedro de Urabá que en 2019 “inicia a partir de la necesidad de buscar respuestas a todos esos hechos victimizantes que han estado pues como en silencio” (Agustín, representante legal del colectivo de víctimas del Rayo, comunicación personal, 13 de agosto de 2023). Este colectivo agrupa a las víctimas de diferentes partes del municipio, entre ellas Zapindonga, Tomate, Santa Catalina, Arenas Monas e incluso el propio casco urbano del corregimiento el Rayo. Se trata de un proceso que busca visibilizar lo ocurrido en la zona sur del municipio y lograr que las víctimas fueran reconocidas dentro de los procesos que venía desarrollando la CEV con el fin de esclarecer el contexto histórico y social en el que se dieron múltiples violaciones de los derechos humanos.

Figura 15

Mapa de las veredas del Corregimiento del Rayo



Nota. Imagen tomada de página de la Gobernación, adaptación propia

El CVR como núcleo más cerrado integra las víctimas del corregimiento, que comprende las veredas la Angostura, el Ají, la Rula, Alto San Juan, la Cabaña y la Mayupa. Tal como se ha

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

señalado, uno de sus propósitos centrales ha sido el reconocimiento del corregimiento como sujeto de reparación colectiva. De acuerdo con la UARIV (2015), se trata de uno de los aportes fundamentales de la Ley de Víctimas y Restitución de tierras de 2011, y es un programa administrativo que reconoce los daños colectivos que han afectado a las comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales preexistentes a los hechos que los victimizaron, con el fin de contribuir a su reparación desde los componentes político, material y simbólico, a través de las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Así entonces, y como se muestra enseguida, la interlocución con la institucionalidad ha sido esencial. En ese orden de ideas, se logró evidenciar para este proceso organizativo los siguientes repertorios de acción: *los Autoafirmativos*, que incluyen acciones se han venido desarrollando a lo largo del tiempo alrededor del fortalecimiento organizativo. Así mismo, se identifican repertorios *Institucionales*, ya que por medio de estos CVR ha logrado generar acciones acudiendo a mecanismos jurídicos de participación que han permitido que se velen y se cumplan los derechos de las víctimas del Corregimiento.

Figura 16

Foto casa comunal de la vereda la Cabaña, preparación del informe



Nota. Foto enviada por representante legal del Colectivo del Rayo

Repertorios Autoafirmativos

La búsqueda de apoyo institucional

El apoyo por parte de diferentes instituciones públicas y privadas y de organizaciones sociales de la región ha sido muy importante en el proceso organizativo del CVR. Se destacan actores institucionales del nivel local y nacional como la CEV, la Administración de San Pedro de Urabá

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

y la personería del mismo municipio. Asimismo, la interlocución con otras víctimas y procesos organizativos con diversos niveles de institucionalización ha permitido compartir experiencias, lograr reconocimiento dentro de la comunidad y fortalecer la interlocución con otros actores. Aquí sobresalen vínculos con AMUVICAD y la Mesa de Víctimas del municipio. Es importante insistir en que la interlocución con la CEV ha sido permanente y tal como se señaló en los inicios de las trayectorias de acción política de Cirsa, el encuentro con la CEV es la puerta de entrada para que las víctimas del corregimiento se organizaran y buscarán su reconocimiento.

Declaración conjunta para el reconocimiento y la reparación colectiva

Con el fin de ser reconocidos como sujeto de reparación colectiva, el colectivo realiza un informe para entregarlo a la Magistrada de la JEP *Nadiezhdá Henríquez Chacín*¹², “luego de un proceso de acercamiento, alistamientos y preparatorias con las víctimas del corregimiento

el Rayo, en conjunto con AMUVICAD y la Defensoría del pueblo, logramos entregar el diez de octubre del dos mil veintidós una declaración” (Agustín, representante legal del colectivo del Rayo, comunicación personal, 13 de agosto 2023). La declaración se hace de manera conjunta, en la casa

Figura 17

Familiares de las víctimas en donde ocurrieron los hechos.



Nota. Foto enviada por representante legal del Colectivo del Rayo

¹² La JEP, cuenta con tres salas de justicias conformadas por 18 magistrados. Entre esas salas, se encuentra la sala de reconocimiento de verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas. esta sala a partir de criterios de selección y priorización, abre los casos que investiga la JEP sobre los hechos más graves y representativos. recibe, contrasta y coteja los informes sobre hechos relacionados con el conflicto que le presenten órganos estatales y las organizaciones sociales y de víctimas. recibe versiones individuales y colectivas, y convoca a audiencias de reconocimiento de responsabilidad, presenta resoluciones de conclusiones de los casos priorizados ante el tribunal para la paz. Entre los magistrados que componen esta sala se encuentra la magistrada JEP Nadiezhdá Henríquez Chacín, a quien se le entrega la declaración conjunta.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

comunal de la vereda la Cabaña, una de las que integran el corregimiento el Rayo y constituye trascendental para la declaración del sujeto de reparación colectiva el 8 de marzo del 2023, mediante la resolución emanada por la UARIV.

Conmemoraciones y acciones de memoria en el corregimiento veintidós años después de la masacre

El colectivo también ha realizado acciones de memoria en el territorio. Después de este importante reconocimiento y en alianza con AMUVICAD, el 22 de abril del 2023 realizan un acto de conmemoración de los veintidós años de ocurrencia de la masacre y los desplazamientos. Estos actos públicos permiten resignificar y socializar con la comunidad el reconocimiento como sujeto de reparación colectiva, pues es claro que el nivel de apropiación de quienes integran el colectivo es diferente al que tienen las comunidades.

Figura 18

Socialización del cuento “érase una vez en el pueblo de Tangamandapio”



Nota. Foto enviada por representante legal del Colectivo del Rayo

Estas acciones también se han extendido a los colegios de las veredas que conforman el corregimiento El Rayo mediante una historia denominada “érase una vez en el pueblo de Tangamandapio” que narra los hechos ocurridos el 25 de abril del 2001 y la cadena de eventos desafortunados que rodearon esta acción. Las acciones de memoria orientadas a promover la participación de las nuevas generaciones adquieren otros sentidos si se tienen en cuenta los silencios y el tabú alrededor de lo ocurrido en el corregimiento. Estas acciones permitieron incluso que los familiares de las víctimas de la masacre, se acercaran al corregimiento y reconocieran los espacios donde ocurrieron los hechos. Sin duda, fueron momentos con una gran carga emocional

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

que requirieron de un proceso de acompañamiento psicosocial brindado por los profesionales de AMUVICAD.

Repertorios entre los Autoafirmativos e institucionales

El Plan de intervención en torno al proceso de reparación colectiva y la vigencia del colectivo de víctimas del Rayo y la confluencia de repertorios autoafirmativos e institucionales

Aunque hasta mediados del 2024 el proceso de reparación colectiva no había comenzado, el plan de intervención está trazado y el papel del CVR es fundamental. Las acciones de este plan de intervención son ocho, cuentan con el seguimiento por parte de la UARIV y contemplan el acompañamiento al CVR por parte de las instituciones municipales y gubernamentales. Si bien los repertorios de acción del CVR se pueden considerar incipientes y se han venido desarrollando en lapso de tiempo corto, es importante señalar que son un actor central en el impulso a este proceso y la implementación de las medidas de reparación colectiva en el futuro próximo.

Las acciones contemplan:

1. Alistamiento, el cual pretende que las personas del corregimiento estén preparadas cuando empiecen las intervenciones de la UARIV
2. Caracterización, consta de la realización de un censo de las personas que conforman las ocho veredas del corregimiento para conocer quiénes serían los potenciales beneficiarios de los procesos de intervención por parte de la UARIV y los entes a nivel nacional
3. Diagnóstico, se pretende conocer las afectaciones que el conflicto armado causó en el corregimiento y los impactos que generó en su desarrollo, esto para definir las acciones necesarias para tratar de subsanarlas
4. Plan de intervención, en el cual los mismos habitantes del corregimiento determinan a través del consenso, cuáles son las necesidades prioritarias, las cuales se reúnen hasta ahora alrededor de tres ejes fundamentales: infraestructura vial, salud y producción agrícola

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

5. Creación del comité de impulso a la reparación colectiva, cada una de las veredas deberá elegir una persona que los represente dentro del sujeto de reparación colectiva, esto con el fin de que sean estos los voceros de las necesidades de cada vereda
6. Afiliación a AMUVICAD, por medio de la cual se busca que la asociación se convierta en un soporte legal para garantizar que se agilicen los procesos de intervención del sujeto de reparación colectiva, con ello, se busca que sea AMUVICAD, como asociación que conoce el proceso de reparación colectiva, quien lidere las intervenciones que se realizará el corregimiento, esto con el fin de que se pueda hacer veeduría en los procesos que se lleven a cabo.
7. Censo para atención prioritaria a las víctimas, con el objetivo de identificar casos de reparación administrativa individual pendientes de manera individual
8. Solicitudes de priorización, con las que se pretende que los adultos mayores, personas con enfermedades ruinosas catastróficas y las personas en situación de discapacidad, sean incluidas dentro del plan de intervención de la UARIV.

Dentro del plan de intervención se busca también que el comité de impulso, que está organizado por un representante de cada una de las veredas que conforman el corregimiento pueda formalizarse ante las entidades pertinentes, como asociación y se constituya en un actor independiente del CVR y del sujeto de reparación. Esto con el propósito de acceder a otros proyectos que permitan ampliar las posibilidades para garantizar y reparar los derechos de las víctimas del corregimiento.

4. Ires y venires entre los liderazgos y los procesos colectivos

4.1. Haber Enfrentado el Conflicto: Significados acerca de las experiencias como víctimas del conflicto armado

En el desarrollo de este proyecto investigativo, las experiencias de Tarcila y Cirsa permitió conocer los hechos victimizantes que marcaron sus vidas, pero sobre todo reconocer cómo estas mujeres enfrentaron estas situaciones y resignificaron sus experiencias en función de sus contextos inmediatos. Esto se relaciona con lo que señalan Bulet y Rodríguez (2020), quienes afirman que cada mujer víctima-superviviente presenta un relato distinto sobre lo que significó vivir el conflicto. Las afectaciones convergen en el dolor de haber perdido familiares, pero cada una manifiesta el significado de su experiencia de manera diferente; por un lado, Cirsa asocia sus vivencias del conflicto armado con el dolor causado por la desaparición de su abuelo y el desarraigo de su lugar de origen. Por otro lado, aunque Tarcila también expresa dolor, enmarca su experiencia en una lucha constante por salir adelante, especialmente al tener que criar sola a sus hijos tras la desaparición de su esposo.

La pérdida de familiares cercanos muestra claramente cómo el conflicto armado en Colombia alteró las estructuras íntimas y primarias de las relaciones sociales, es decir, aquellas construidas en el espacio de socialización primordiales, como el ámbito familiar. Existen coincidencias en cuanto a las dimensiones de las afectaciones vividas por Cirsa y Tarcila en el marco del conflicto armado, también, ambas desafían las nociones de víctima asociadas a la vulnerabilidad e incapacidad. Aunque sus experiencias son diversas en términos de sus posiciones en la estructura familiar y las características de las luchas que han impulsado, en función de los repertorios y el momento histórico de estos procesos, las vivencias de ambas mujeres han supuesto remezones fuertes en sus entornos de relacionamiento más cercanos. También convergen en la idea de que, en medio del conflicto, han encontrado formas de movilización que han impulsado procesos organizativos para

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

sus comunidades. Mientras que Cirsa considera que “Lo único positivo que saqué, que sacamos de todo esto, fue aprender a luchar” (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023). Tarcila expresa: “Hemos sacado el coraje de tener la fuerza suficiente, a veces a punto de desmayar, pero sí se pudo y se ha podido salir adelante” (Tarcila Vargas, Comunicación personal, 12 de agosto del 2023).

Los sentidos que ambas han construido acerca de su condición de víctimas del conflicto armado están relacionadas con su participación en espacios públicos y privados y se desmarcan de posiciones de vulnerabilidad. Para Cirsa, ser víctima es “ser resiliente, una víctima es aquella que es capaz de salir adelante, no quién se queda con lo que le pasó, porque si no, nunca dejará de ser víctima” (Cirsa Velázquez, comunicación personal, 16 de agosto 2023). Esta declaración también advierte que, desde su perspectiva, se trata de una condición que se supera y transforma. Tarcila, más que considerarse víctima, se define como “una mujer muy resiliente a los procesos que ha habido, siento que he podido salir adelante, no me he dejado deteriorar, he avanzado mucho” (Tarcila Vargas, Comunicación personal, 12 de agosto del 2023).

Así, al reivindicar la noción de víctima, estas mujeres construyen nuevos significados, comprendiendo es dinámica y han luchado por transformar su dolor. En este sentido, es pertinente afirmar que la apropiación de la noción de víctima está ligada, como señala Guglielmucci (2016), a la condición de estatus personal o colectivo que le asignan, de acuerdo con sus contextos inmediatos. También se alejan de la concepción que, según Osorio y Jaramillo (2016), se ha utilizado a nivel nacional, donde la noción de víctima se asocia con pasividad, omitiendo la capacidad de acción e incidencia que estas mujeres tienen en sus territorios. Mujeres como Tarcila y Cirsa, se apartan de la concepción de víctima vinculada exclusivamente a la búsqueda de reparación económica, lo cual no implica que renuncien a sus derechos, más bien, sus experiencias de participación les han permitido construir nuevos sentidos que van más allá de la compensación administrativa y desplegar procesos para ellas mismas, sus entornos familiares y sus comunidades, a partir de las trayectorias de acción política que se han reconstruido en este trabajo.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

4.2 Las experiencias del hacer de Cirsa y Tarcila: reconfiguraciones en sus trayectorias de acción política

La reconstrucción de las trayectorias de acción política de estas dos mujeres permitió entender no solo sus prácticas como víctimas del conflicto armado, sino también cómo han redefinido sus posicionamientos frente a los cambios generados en el transcurso de sus luchas. Los trazos de sus acciones muestran que la participación política y social no es estática, sino que se adapta a las circunstancias y a las condiciones del entorno sociopolítico más amplio, en palabras de Tarrow (1998), se trata de procesos relacionados con la historia y la política. Sus trayectorias de acción política invitan a reflexionar sobre la capacidad de las mujeres víctimas para construir caminos de resistencia y transformación, evidenciando que sus luchas no se han limitado a la reivindicación de derechos a nivel individual y/o familiar, sino que sus acciones han tenido incidencia en otras mujeres, en sus comunidades e incluso en el contexto sociopolítico local.

Legados de liderazgo: un impulso inicial a sus trayectorias de acción política

Tanto Cirsa como Tarcila, sufrieron pérdidas de familiares en medio del conflicto armado que marcaron profundamente sus vidas y determinaron el surgimiento de sus liderazgos en sus contextos más cercanos. Las trayectorias de acción política de estas dos mujeres están vinculadas a los liderazgos de los familiares que perdieron en medio del conflicto armado, cuyas trayectorias las estimulan y movilizan también a ellas. En el caso de Tarcila se identifica la influencia y valoración por el trabajo comunitario de Amingto Almario, a quien ella se refiere como un hombre que le gustaba la educación y se preocupaba por los problemas sociales y políticos. En el caso de Cirsa, el haber crecido al lado de su abuelo Santander Velázquez, presidente de la Junta de Acción Comunal de la Rula, vereda que hace parte del corregimiento del Rayo, y a quien describe como un líder que se preocupaba por el bienestar de la comunidad.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Es claro que si bien estos legados de liderazgo y trabajo comunitario son una referencia importante para estas dos mujeres y fueron una motivación importante para el inicio de sus trayectorias políticas, estos no determinan las acciones que Tarcila y Cirsa desarrollaron, pues sus liderazgos y luchas se forjaron a partir de sus propias convicciones, del momento histórico que vivieron y de su capacidad para posicionarse ante hechos dolorosos e injustos que decidieron trastocar exigiendo sus derechos.

El encuentro con otras víctimas: la fuerza de sus trayectorias de acción política

Las trayectorias de estas dos mujeres se fueron reconfigurando en el encuentro con otras víctimas, vecinos, comunidades, y especialmente, con otras mujeres que compartían sus mismos dolores y luchas. Volviendo a los planteamientos de Alzate et al. (2022), las trayectorias se producen en los vínculos y las de ambas mujeres han estado profundamente marcadas por sus vivencias personales y subjetividades y se han construido en relación con quienes también vivieron las afectaciones del conflicto.

En ese sentido, el impulso a procesos organizativos demuestra que la fuerza de sus trayectorias de acción política ha estado vinculada a la capacidad movilizadora que surge y se fortalece en el encuentro con los demás, con otras víctimas, otras organizaciones y otros actores sociales e institucionales en diversas escalas. Estos espacios colectivos se han convertido en lugares claves para el avance de sus luchas y las acciones de estas mujeres y de acuerdo con Alzate et al. (2022), ha cambiado la forma como se posicionan ante la sociedad, es decir, se han configurado como sujetos políticos con capacidades de denunciar, demandar o liderar hechos concretos. Estas mujeres han ampliado su lucha a través del impulso y participación procesos colectivos y organizativos, emergiendo como lideresas en esos procesos que a su vez profundizado sus reivindicaciones y las han amplificado hacia otras mujeres.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

La pluralidad y dinamismo de las trayectorias de acción política de las mujeres víctimas

Es importante destacar que, las trayectorias de Tarcila y Cirsa, no son estáticas, es decir, que no se limitan a las acciones que este trabajo investigativo logró documentar en este tiempo. Al contrario, se trata de procesos dinámicos que se han seguido nutriendo, pues tanto los liderazgos de estas dos mujeres como sus procesos organizativos están en marcha y activos. Es crucial insistir en que estas trayectorias de acción política están abiertas y no han concluido, pese a los logros y alcances que han tenido. Fue posible comprender, como plantean de Alzate et al. (2022) que las trayectorias de las mujeres víctimas de conflicto armado interno, no son homogéneas en sus desenlaces, ni existe una idealización de los hechos victimizantes que afrontaron, más bien, se puede considerar que, estas han logrado integrar lo vivido de tal manera que esto les ayudé a seguir con sus proyectos de vida.

4. 3 las experiencias de AMUVICAD y el CVR y los horizontes de la participación de las víctimas en el municipio de San Pedro de Urabá

Tanto AMUVICAD como el CVR, han generado acciones significativas que han impactado en la vida de las víctimas del conflicto armado del municipio de San Pedro de Urabá. Las víctimas han encontrado en estas expresiones organizativas, un lugar de escucha y de apoyo para que sus derechos sean reconocidos por la institucionalidad y revalorizados en sus contextos. En el desarrollo de este proyecto investigativo, se evidenció que ambas expresiones han desarrollado repertorios de acción que les ha permitido mantenerse vigentes en el contexto social y político del municipio, sin embargo, también se observó cómo sus repertorios de acción se han reconfigurado, para lograr transformaciones más profundas en sus comunidades y en el marco de condiciones y dinámicas sociopolíticas más amplias.

En AMUVICAD se identificó una transformación, pues sus primeras iniciativas estuvieron enfocadas en subsanar necesidades inmediatas a través de la promoción de prácticas de economía

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

solidaria entre sus participantes y más adelante se complementan con repertorios de acción con un mayor alcance político que posibilitó la incidencia en espacios de víctimas a nivel municipal y departamental, la búsqueda de la memoria, la verdad y reparación de las víctimas, no solo de la vereda Caño Margen Derecha, sino también para todas las víctimas del municipio, lo cual fue posible a través del acompañamiento de AMUVICAD a otras organizaciones de víctimas.

Por su parte, el CVR comienza promoviendo la organización de las víctimas del corregimiento el Rayo, logró restaurar el nombre de las víctimas de la masacre del 25 de abril del 200 y también fue reconfigurando sus repertorios de acción sus acciones en función de las posibilidades que surgen con el reconocimiento del sujeto de reparación colectiva y la interlocución con instituciones del Estado. Este proceso permitió que el CVR haya logrado una mayor participación de víctimas a nivel municipal y una interlocución cada vez mayor con actores del SVJRR sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición que han fortalecido su propio proceso organizativo y propiciado el apoyo de otras organizaciones. Al respecto, Osorio y Jaramillo (2016) sostienen que las formas y propósitos de los colectivos y organizaciones de víctimas son diversas y sus escenarios de acción no son homogéneos en tanto coinciden en las luchas por el cumplimiento y la defensa de sus derechos.

Tal como lo demuestran en los repertorios de acción que AMUVICAD y el CVR, ambos colectivos han reconfigurado sus acciones en función de las dinámicas de sus comunidades, los retos sociales y los marcos legales para la participación de las víctimas. Todo el trabajo social y político que AMUVICAD y el CVR han desempeñado, dejó ver que la conformación de asociaciones y colectivos referentes a víctimas deben estar en constante movimiento para mantenerse vigentes en el contexto municipal. En ese mismo sentido, el diálogo entre estas iniciativas ha sido constante y se evidencio la importancia de ello, puesto que a partir del intercambio entre AMUVICAD y el Colectivo de Víctimas resilientes de San Pedro de Urabá, emergió el CVR, lo cual marcó el inicio de un nuevo colectivo, se logró el reconocimiento de sujetos de reparación del corregimiento el Rayo y se han generado posibilidades para el reconocimiento de las víctimas de las zonas rurales movilizandando su interés por hacer valer sus derechos.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Conclusiones

El dolor se convierte en fuente movilizadora, cuando el sufrimiento y las afectaciones causadas el conflicto armado, se comparte en espacios colectivos. Las trayectorias de acción política de las dos mujeres interlocutoras de este trabajo se vinculan a hechos que ocurrieron en esferas íntimas y espacios de socialización primarios como la familia. Teniendo como referentes los legados de liderazgos comunitarios de sus seres queridos, ambas mujeres retoman estas acciones y construyen sus propias trayectorias basadas en la lucha por la justicia, la verdad y la reparación. Sus liderazgos se forjan en el encuentro con otras víctimas (Alzate, et al, 2028) , en los espacios colectivos donde sus dolores se reconocen y comprenden en el encuentro con las experiencias de las otras víctimas. Es allí donde se gestan y consolidan los primeros trazos de las trayectorias que hoy les dan reconocimiento político y social en sus contextos en tanto sus liderazgos han generado impactos concretos en sus comunidades y en otras mujeres que han trastocado sus propias percepciones acerca de su condición de víctimas con la convicción de reivindicar sus derechos en medio de la adversidad.

Los procesos organizativos de víctimas son espacios donde las experiencias individuales del conflicto, toman sentido. Si bien cada experiencia es única, estas logran entrelazarse y crear sentidos movilizadores que surgen en el encuentro con otras vivencias. Estas reivindicaciones individuales se mantienen en el tiempo y se fortalecen al convergen en una lucha más colectiva que genera otras oportunidades. AMUVICAD y el CVR han jugado un papel fundamental en la dignificación de las víctimas del conflicto armado en San Pedro de Urabá a través de repertorios diversos que incluyen la desde la construcción de autonomía económica por medio de proyectos productivos, la representación en espacios de participación a nivel local y la interlocución con actores del SIVJNR. Se trata de procesos organizativos de víctimas de un conflicto armado de larga duración, en un mismo territorio, con alcances diversos y en momentos históricos que han generado posibilidades diversas: en un principio el acceso a proyectos productivos que marcaron la atención institucional hacia esta población, más adelante las aperturas en los derechos y la

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

participación que trajo la Ley 1448 de 2011 y más recientemente las posibilidades propuestas por el punto de víctimas del Acuerdo de Paz con las FARC-EP que afianzan el lugar y aportes de las víctimas en la construcción de paz.

Atendiendo a la propuesta de Osorio (2016), se identifica en estas organizaciones que las prácticas autoafirmativas son definitivas en las primeras etapas de estos procesos colectivos, cuando las acciones políticas son más incipientes, las alianzas son más escasas y hay menor reconocimiento institucional, de ahí la importancia de los liderazgos de mujeres como Tarcila y Cirsa que lograron motivar y movilizar la organización en sus comunidades. Los repertorios institucionales vienen en etapas posteriores, están marcados por la interlocución con actores diversos y la posibilidad de acceder a proyectos y recursos. No obstante, los repertorios autoafirmativos siguen teniendo vigencia y cobra mucha importancia el intercambio y encuentro con otras organizaciones de víctimas, aquí se evidenció el encuentro entre AMUVICAD, el CVR y el colectivo de víctimas resilientes de San Pedro de Urabá. En cuanto a los repertorios de denuncia pública, vale la pena señalar que las reivindicaciones de las mujeres víctimas no solamente plantean disrupciones cuando presentan denuncias públicas o realizan acciones de exigencia para el cumplimiento de sus derechos, sino que contienen una dimensión disruptiva que parte de la esfera individual ¿qué más disruptivo que reivindicar los derechos en medio del dolor, el miedo y las afectaciones causadas por la guerra? Los liderazgos de estas mujeres y los repertorios de acción de estas organizaciones han logrado transformar las experiencias individuales en procesos organizativos que hoy reclaman vereda y justicia, promueven el fortalecimiento de las memorias, construyen un lugar de revaloración de las víctimas del conflicto armado, todas condiciones para la búsqueda de la paz.

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Referencias

- Alianza Para La Paz, APAZ. (2023, febrero 10). <https://alianza-para-la-paz-854661188>
- Alzate, M., Bonilla, L. y Rojas, M. (2022). Las trayectorias y el proceso de auto adscripción de las víctimas en redes sociales. Alzate (Ed.), *Etnografía política e histórica de las víctimas del conflicto armado en Colombia*. (01 ed., p. 227- 264). Centro Editorial Facultad Ciencias Humanas y Económicas Sede Medellín.
- Barros, M. y Rojas, N. (2015). El rol de la mujer en el conflicto armado colombiano [Tesis de maestría]. Universidad Externado de Colombia. URL <https://librepensador.uexternado.edu.co>
- Belalcázar, J., López, D. y López, N. (2019). Despliegue de un ejercicio estético lírico en la resignificación de una mujer víctima del conflicto armado colombiano. *Revista Tesis Psicológica*, 14(2), 108-129. <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n2a6>
- Betancourt, L. (2016). *Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano*. *Revista Derecho Y Ciencias Sociales*, (14), 76–103. <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2612>
- Bulet, E., y Rodríguez, H. (2020). Narrar el conflicto para construir la paz. Cuatro historias de empoderamiento de mujeres víctimas-supervivientes del conflicto armado en Colombia [Trabajo final de grado]. Universidad autónoma de Barcelona
- Cadavid, M. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Revista Analectas Política*, 4(7), 301–318. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2558>

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

- Carrillo, C. (2020). *Sobre la acción política* [Tesis de Doctorado]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Carvajal, M. (2022) *Territorialidades de la democracia en el Urabá antioqueño: entre la resistencia campesina y los tejidos solidarios de las mujeres* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Colombia.
- Comisión de la Verdad. (2021). San Pedro de Urabá: el pueblo que no conoce la paz espera respuestas de las antiguas FARC-EP. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/san-pedro-de-uraba-paz-espera-respuestas-de-farc>
- Delgado, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Revista Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145. <https://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n46/v23n46a5.pdf>
- Escuela Superior de Administración Pública ESAP. (2023, febrero 15). Quienes somos. <https://www.esap.edu.co/esap/escuela-de-alto-gobierno/>
- Fundación Forjando Futuros (2021) *Del daño a, la reparación, un aporte de las víctimas a la paz*. https://www.forjandofuturos.org/wp-content/uploads/2021/04/Cartilla_JEP_rutas.pdf
- Galeano, M. (2012). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Hurtado (Ed.). La Carreta Editores
- García, A. y Cotes, K. (2019). El enfoque de género y la Ley 1448 en Colombia. *Fractal: Revista de Psicología*, 31, 228-235. https://doi.org/10.22409/1984-0292/v31i_esp/29024

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

- García, C & Aramburo, C. (2011). Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueño 1990 – 2008. Editor General Colección Odecofi: Fernán E. González G. ISBN: 978-958-644-150-6 marzo de 2011.
- García, C., Aramburo, C. y Domínguez, J. (2016) Orden social y conflicto en noroccidente de Colombia. Nariño (Antioquia), Riosucio (Chocó) y San Pedro de Urabá 1991-2010. *Revista Sociedad y economía*, 30, 353-374. <https://www.redalyc.org/journal/996/99645393015/>
- Garrido, A. (2020). El papel de las mujeres en los acuerdos de paz en Colombia: la agenda internacional. *Revista Política y Sociedad*, 57(1), 77-97. <https://doi.org/10.5209/poso.60270>
- Gobernación de Antioquia. (2023, marzo 23). Estímulos Unidos para la participación. <https://antioquia.gov.co/historico-noticias-secretaria-de-participacion-ciudadana-y-desarrollo-social/18306-se-encuentra-abierta-la-convocatoria-estimulos-unidos-por-la-participacion-2023>.
- Grupo Santamaria (2024, abril 20) ¿Porque Urabá? <https://www.gruposantamaria.co/por-que-uraba/>
- Guglielmucci, A. (2016). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista De Estudios Sociales*, 1(59), 83–97. <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.07>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. Mares (Ed.). *Metodología de la investigación*. (5 Ed. Vol. 57, p. 77-97). Editorial McGraw – Hill.
- Historia Alternativa. (2024, agosto 10) Alas Equipo Colombia (Rojas Pinilla en el poder). [https://althistory.fandom.com/es/wiki/Alas_Equipo_Colombia_\(Rojas_Pinilla_en_el_poder\)](https://althistory.fandom.com/es/wiki/Alas_Equipo_Colombia_(Rojas_Pinilla_en_el_poder))
- Instituto Ferrini. (2023, febrero 15). <https://www.institutoferrini.edu.co/nosotros/>

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

Jurisdicción especial para la paz (2024, septiembre 15) **Salas de justicia de la JEP**
<https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Salas-de-la-JEP.aspx#:~:text=La%20JEP%20tiene%20tres%20Salas,la%20resoluci%C3%B3n%20de%20un%20caso>

Lera, C., Genolet, A., Rocha, V., Schoenfeld, Z., Guerriera, L., y Bolcatto, S. (2007). Trayectorias:

Un concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones profesionales del Trabajo Social. *Revista Cátedra Paralela*, (4), 33–39.

<https://doi.org/10.35305/cp.vi4.170>

[Ley 1448 de 2011 \(Ley de Víctimas y Restitución de Tierras\), 2011](#), [en línea], disponible en

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>, consultado

el 20 de septiembre de 2023.

Ley 387 de 1997 (Ley del Desplazamiento Forzado), 1997, [en línea], disponible en

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=340>, consultado el

20 de septiembre de 2023.

[Ley 975 de 2005 \(Ley de Justicia y Paz\), 2005](#), [en línea], disponible en

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17161>, consultado

el 20 de septiembre de 2023.

Longa, F. (2010). *Trayectorias e historias de vida: perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes*. VI Jornadas de Sociología. Universidad Nacional de La Plata.

<https://www.aacademica.org/000-027/90>

Mesa de negociación Gobierno de Colombia y FARC. (2015). *Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”*, incluyendo

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos. La Habana, Cuba. 15 de diciembre del 2015.

Negrete Padilla, K. J. (2020). Analizar el conflicto armado en la región norte del Urabá antioqueño desde 1950 hasta la actualidad.

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/server/api/core/bitstreams/370f7820-fe51-4bf3-9648-4483d3edfa59/content>

Noche y Niebla (2024, marzo 16). *Banco de datos de derechos humanos y violencia política del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).* <https://www.nocheyniebla.org/>

Osorio, E., Ayala, E., y Urbina, J. (2018). La mujer como víctima del conflicto armado en Colombia. *Revista Academia & Derecho*, 9(16), 49–65. <https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.16.5977>

Osorio, F. (2016). Campos en movimiento. Algunas reflexiones sobre acciones colectivas de pobladores rurales en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(1), 41-61. <https://doi.org/10.22380/2539472X2>

Ramírez, R. (2022). “Víctimas” en los acuerdos de paz: ¿actores olvidados del caso colombiano? Alzate (Ed.), *Etnografía política e histórica de las víctimas del conflicto armado en Colombia.* (01 ed., p. 227- 264). Centro Editorial Facultad Ciencias Humanas y Económicas Sede Medellín

Registro Único de Víctimas. (2023). *Cifras de las víctimas del conflicto armado.* <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Roberti, E. (2017). Perspectivas sociológicas en el abordaje de las trayectorias: un análisis sobre los usos, significados y potencialidades de una aproximación controversial. *Revista*

Contar para resistir: Trayectorias de acción política de lideresas víctimas del conflicto armado y repertorios de acción colectiva de AMUVICAD y el Colectivo del Rayo en San Pedro de Urabá

memoria académica, 19 (45), 276-312.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7799/pr.7799.pdf

Rutas del Conflicto. (2019). MASACRE DE EL TOMATE.

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-tomate>

Sala de Justicia y Paz del Tribunal de Medellín (2016), Sentencia T-529/16.

<https://www.urt.gov.co/documents/20124/41533/Sent-T-529-16.pdf/eeb62f95-a3d7-95bc-b4f3-70d3b7d6704c?t=1576158349758>

Sánchez, M. y Rodríguez, Z. (2015). Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la

paz en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(2), 149-177.

<https://doi.org/10.30827/revpaz.v8i2.3190>

Tabares, C. (2011). Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto

armado. *Revista Estudios Políticos*, (38), 13–37. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.10014>

Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Villadiego Morales, J. (2023). Repertorios de violencia contra los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en la guerra contrainsurgente, 1997 – 2007 [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.